



Jalisco

Síntesis Informativa

04-Abril-2020



Lanzan plan para proteger empleo en Jalisco



Questionan final de fideicomisos; fondos van para pandemia

El decreto presidencial para extinguir fideicomisos públicos sin estructura orgánica provocó críticas, ante la falta de precisión del documento. Por un aparte se firma que esos organismos tienen 740.5 mil millones de pesos y, de esa cantidad, el Gobierno prevé recuperar 250 mil millones para destinarlos a la crisis sanitaria, programas sociales o deudas. El ministro en retiro, José Ramón Cossío, remarcó que el decreto "tiene problemas, ese tipo de fideicomisos suele implicar obligaciones para con terceros. Esperamos que se haya hecho el cálculo costo-beneficio".

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aclaró que sólo se extinguirán los fideicomisos no estratégicos. Algunos de ellos: Fondo de Estabilización de Ingresos Presupuestarios, Sistema de Protección Social en Salud, Administración y Pago de Equipo Militar, Financiero Rural, Ley Aduanera, Desarrollo de Zonas de Producción Minera, e-México y Mejoramiento Urbano. No hay precisión de cuáles desaparecen.

▶ Página dos-A

PANORAMA

- LOCAL 5-A
- NACIONAL 6-A
- INTERNACIONAL 7-A
- ECONÓMICO 8-A
- REVISTA 11 Y 12-A
- DEPORTE 13 Y 14-A

RADIO Y TELEVISIÓN
Devolverá 4T tiempo oficial a los medios

▶ Página seis-A

PEMEX



Se recupera el petróleo mexicano

▶ Página ocho-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

HORARIO DE VERANO
Esta noche adelanta una hora su reloj



MÁS QUE MIL... INSTALAN FILTROS SANITARIOS EN SALIDAS DE LA METRÓPOLI



"NO SON VACACIONES". El Gobierno del Estado y las unidades municipales de Protección Civil instalaron filtros sanitarios para revisar a automovilistas que, pese al llamado de permanecer en casa, han decidido vacunarse durante el periodo de emergencia sanitaria por COVID-19. Los puntos se instalarán todo el mes en Carretera a Chapala, la vía a Ciudad de México, salida a Manzanillo-Tapalpa, Carretera Vallarta-Tala-Ameca y vía a Moralia. También hay cercos interestatales en los límites con Aguascalientes, Guanajuato, Zacatecas, Michoacán y Colima.

México, entre los países que menos respetan el llamado #QuédateEnCasa

A pesar de los constantes llamados de las autoridades para que la población se quede en casa y evite contagios de COVID-19, México está en el sótano en cuanto a la reducción de la movilidad en espacios públicos, según datos revelados por Google.

En promedio, los mexicanos redujeron 35.4% sus movimientos en la calle (centros comerciales, restaurantes, cines, tiendas, farmacias, transporte, parques, playas, y esos que su promedio de ausencia en espacios públicos es de 54.4 por ciento. Más de la mitad, Los bolivianos sí atendieron el llamado #QuédateEnCasa. Casi nueve de cada 10 no salen a la calle sólo hay 132 casos confirmados desde el 10 de marzo. Con ese grado de aislamiento, el país andino ha superado incluso a países con cuarentena total declarada como Italia (-83.8%) y España (-82.2%).

El reporte ofrece información de 131 países a partir de datos "anónimos" de Google Maps, que para esta comparación fueron promediados.

La Iniciativa Privada, el Gobierno del Estado y las universidades se alían para un bien común: unir al Estado durante la crisis de salud

Para conservar los empleos en el Estado ante la crisis económica provocada por la pandemia del coronavirus COVID-19, nació la iniciativa "Juntos por el empleo la economía de Jalisco" en la que participan empresarios, organismos empresariales, de la sociedad civil, universidades y Gobierno.

Horacio Fernández Castillo, presidente ejecutivo de Empresas Tajín, habló de los riesgos que la crisis puede causar a la Entidad, pero también de las fortalezas, oportunidades y desafíos que esta coyuntura significa.

"El ánimo de esta iniciativa es sumar por Jalisco. Aquí no hay dobles agendas ni intereses político-partidistas, ni mucho menos intereses personales. Es el bien común lo que nos mueve y apasiona".

Durante la primera sesión de la iniciativa, el empresario José Medina Mora Icaza presentó un análisis sobre las perspectivas de la pandemia en la salud y la economía. "Debemos conservar los empleos y los clientes, pero ir más allá. Son momentos de solidaridad con los que necesitan ayuda, con toda la comunidad".



Horacio Fernández, presidente ejecutivo de Empresas Tajín.

El Gobierno de Jalisco, Coparmex, Canaco, COMCE, el Consejo Agroalimentario de Jalisco y el CCIJ están en ella. También la Universidad de Guadalajara (UdeG), la Universidad Autónoma de Guadalajara, el Tec de Monterrey, la Universidad Panamericana, la Universidad del Valle de Atemajac y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) se adhieren.

Los comités atenderán rubros como alimentos para los más necesitados, empleo, sector agroalimentario, comercio, servicios, construcción y electrónica. En breve se integrarán los equipos de trabajo.

▶ Página ocho-A

DESTINAN 17 CAMIONES PARA PERSONAL MÉDICO



FRENO A LAS AGRESIONES. Ante los ataques y discriminación que han sufrido enfermeras en el Estado durante sus traslados al trabajo, el Gobierno de Jalisco habilitó unidades exclusivas y gratuitas para los trabajadores de la salud, mismas que comenzarán a operar el lunes. La flota consta de 17 vehículos, con capacidad para 14 pasajeros cada uno, y recorrerá tres rutas. Con horarios matutinos, vespertinos y nocturnos, y con una frecuencia de paso de 25 minutos, proyectan beneficiar a más de 500 miembros del sector en la Entidad.

INFORMADOR.MX

MÉXICO, SIN CERVEZA

La prohibición de las dos cervezas más importantes toma por sorpresa a vendedores y consumidores

VIDEO <https://bit.ly/2JyHyZ>

SURGE #LADYZOTE

Una mujer reclama al recibir una despensa registrada; dice que el jornal que le dieron es para trabajar pero

VIDEO <https://bit.ly/2wZhp0>

Cultura UDG alista apoyos ante cuarentena
REVISTA ● Página 12-A

Avala FIFA a los Sub-24 en el fútbol olímpico
DEPORTE ● Página 13-A

La CIA culpa a China por el avance del COVID-19
● Página ocho-A

En EU, piden reservar los cubrebocas a doctores
● Página ocho-A

#QUÉDATEENCASA



La vida en cuarentena, según Alberto Villarreal

▶ Página 17-A

Los estrenos más esperados de la temporada



▶ Página 18-A



Artículos de colección, a la venta en línea

▶ Página 19-A

UN MEXICANO VS. EL VIRUS
Alejandro García, quien trabaja en la fábrica de motores de Mercedes-Benz de F1, explica cómo en 10 días produjeron un ventilador para los infectados.
AUTOMOTRIZ



DECOMISO EN BUGA
Crystal, marihuana, dos armas, cartuchos, cargadores, fornituras y chalecos antibalas fueron hallados en la casa de Bugambillas, en Zapopan, que fue atacada el domingo.
JUSTICIA PÁG. 3

LEGADO OCULTO
CULTURA PÁG. 6



105 años de su nacimiento, y aunque con un vago recuerdo, Mathias Goeritz sigue presente en la Ciudad.

Foto: M. Cruz

Estimado lector:
La Organización Mundial de la Salud determinó que tocar periódicos no representa riesgo por Covid-19. La porosidad del papel, sumado al proceso de impresión de tinta, ayudan a la esterilidad de este ejemplar.

SÁBADO 4 / ABR. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 46 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,786 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Llama Cancillería mexicana a paisanos a quedarse en EU

Antes: bienvenidos; ahora: 'no vengan'

Covid-19
Temen autoridades regreso masivo por falta de empleos y por Semana Santa

ISABELLA GONZÁLEZ

En Méxicó se encendieron las alertas por el regreso masivo de paisanos que viven en Estados Unidos. Cientos de miles de connacionales acostumbrados a visitar a familiares en Méxicó durante las vacaciones de Semana Santa intentarían retornar, pero enfrentarían severas restricciones en su desplazamiento y eventual ingreso. La temporada de aseo de este mes se combina con la necesidad de cubrir los efectos económicos por la pandemia han provocado desempleo en Estados Unidos. Tras el brote de Covid-19, el índice de desempleo en el vecino país pasó de 3.5 a 4.4 por ciento y en tan sólo un mes se recorrieron 701 mil puestos. En Estados Unidos ac-



En los diferentes cruces fronterizos, como los de Chihuahua (foto), los paisanos son sometidos a revisiones de temperatura para poder ingresar al País.

tualmente viven más de 11 millones de mexicanos, de los cuales 5 millones son indocumentados. "Los mexicanos que viven aquí perderán sus trabajos y no tienen acceso a servicios de salud. Para ellos estar en Estados Unidos sin hacer nada no es negocio, lo que puede detonar regresos", advirtió Jorge Santibañez, presidente del Mexa Institute. "Si la van a pasar mal preferen pasarla mal en Méxicó". Fuentes de consulados de Méxicó en EU coinciden en que el retorno de connacionales tendrá más que ver con la falta de empleo que con la falta de seguridad médica, pues los sectores de la construcción y de servicios son los primeros afectados por la pandemia. Y la oportunidad para regresar sería en Semana Santa. Efraín García, director de la Red Puebla York, refirió que muchos mexicanos se van a quedar sin trabajo debi-

do a la pandemia, por lo que el Gobierno mexicano debe estar preparado. Los Gobernadores de Coahuila, el priista Miguel Riquelme; de Nuevo León, el independiente Jaime Rodríguez; y de Tamaulipas, el panista Francisco García, instaron ayer a los paisanos a no viajar a Méxicó ante la epidemia del Covid-19. "Hoy en día Estados Unidos es el epicentro de la pandemia en el mundo", dijo el Mandatario tamaulpeco, anfitrión de la tercera reunión interestatal de contención al Covid-19. "Que no vengan a visitar a sus familias", añadió, "si realmente las quieren, no vengan". La Cancillería mexicana exhortó a los connacionales a evitar su desplazamiento hacia Méxicó. Además, se informó que habrá limitaciones en la frontera terrestre y la reducción de conectividad aérea. La Cónsul General de EU en Matamoros, Neda Brown, advirtió que el Gobierno estadounidense ha prohibido viajes internacionales debido al Covid-19.



QUE NO SON VACACIONES...
Pese a la cuarentena decretada por el Gobierno federal para contener el Covid-19, la salida a Colima se congestionó y en los filtros sanitarios detectaron vehículos con maletas y hasta bicicletas. **COMUNIDAD**

Apoya AMLO a televisoras

Renuncia a tiempos fiscales y se los da a concesionarios como ayuda
FERNANDO MAYOLLO
MÉXICO. Luego de que a representantes de grandes y pequeñas empresas les negó facilidades para el pago de impuestos ante la contingencia por el nuevo coronavirus (Covid-19), el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció ayer la renuncia de su Gobierno a tiempos fiscales televisivos para entregárselos a concesionarios de radio y televisión. El Mandatario lamentó la situación que, en su opinión, pasan los concesionarios de la televisión, varios de ellos integrantes de su consejo asesor presidencial. "La industria de la radio y la televisión", dijo López Obrador, "está pasando por un mal momento porque han bajado sus ingresos en general y nosotros no podemos darles dinero para publicidad, como era antes. Se ha reducido considerablemente y se va a reducir aún más el gasto de publicidad", indicó. "Con esta medida, ellos van a poder comercializar esos tiempos y sus ingresos que les van a ayudar a mantener sus empresas y sobre todo a mantener el trabajo de muchos quienes laboran en esta industria". El Presidente explicó que esos tiempos ya no los va a necesitar y, entonces, las estaciones de radio y de televisión pueden comercializarlos. "Es un apoyo considerable", dijo López Obrador. Para las organizaciones Artículo 19 y Fundar, la medida "pone en relieve la existente relación perversa, arbitraria y opaca entre medios de comunicación, principalmente de radio y televisión, y el Gobierno".

Prevén que cuarentena tenga fin hasta en julio

MURAL / STAFF
Si ya está cansado de estar en casa debido a la cuarentena sanitaria por el Covid-19, respire profundo, pues ésta podría durar hasta julio. Boston Consulting Group (BCG) estimó que la cuarentena decretada en Méxicó durará hasta la primera semana de julio, dada la actual cifra de muertos por el Covid-19 y en una proyección más extensa, hasta la tercera semana de ese mes. El pico de nuevos casos sería en la tercera semana de abril. En Estados Unidos, BCG prevé el fin de la cuarentena en la segunda semana de junio, en los Estados donde brotó primero el virus, y el pico de nuevos casos en la primera semana de mayo. Para el caso de Italia, Francia, España y Alemania, BCG dijo que sería en la primera semana de junio cuando termine la cuarentena. La consultora destacó que al 25 de marzo el Gobierno mexicano sólo había implementado medidas de contención ligera y el 1 de abril decretó el cierre de actividades no esenciales. BCG tomó en cuenta a los pacientes infectados "activos" totales.

Términos estimados de cendero por países según BCG

PAÍS	¿Cuándo terminará la cuarentena? ESCENARIO	
	OPTIMISTA	PESIMISTA
China (Hubei)	Marzo 25	Abril 8
Noruega	S1, Junio*	S3, Junio
Suecia	S1, Junio	S3, Junio
Alemania	S2, Junio	S1, Julio
Italia	S2, Junio	S1, Julio
Polonia	S3, Junio	S1, Julio
Canadá	S4, Junio	S3, Julio
España	S1, Junio	S3, Julio
México	S1, Julio	S3, Julio
USA	S2, Junio	S3, Julio
Australia	S4, Junio	S4, Julio
Bélgica	S2, Junio	S4, Julio
Colombia	S4, Junio	S4, Julio
Francia	S2, Junio	S4, Julio
Reino Unido	S3, Junio	S4, Julio
Rusia	S4, Junio	S4, Julio
Brasil	S1, Julio	S2, Agosto
Argentina	S4, Junio	S4, Agosto
Sudáfrica	S4, Junio	S4, Agosto
India	S4, Junio	S2, Sep.

*Semana 1 de Junio

Mañana inicia EL HORARIO DE VERANO
No olvide adelantar esta noche una hora su reloj.

Acusan a laboratorio de hacer pruebas ilegales de Covid-19

FERNANDA CARABIA
Sin estar acreditado ni contar con permiso de operación de la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Coproisaj), un laboratorio subcontratado por un hospital privado realizaba pruebas PCR para detectar Covid-19. La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) lo detectó luego de confirmar el primer caso de coronavirus en Cuautla, pues el paciente difundió un video en redes sociales donde aseguró que se hizo la prueba en un laboratorio particular y salió negativo. "Dicho laboratorio del

Hospital Puerta de Hierro no tiene el aval del INDRPE para la realización de pruebas de Covid-19 (-). Se hizo la investigación sobre el manejo de pruebas ante el riesgo inminente de que se tratara de un falso negativo", explicó Fernando Petersen, titular de la SSI. La prueba se hizo en el Laboratorio de Análisis Clínicos, en la Colonia Lomas de Zapopan, y fue subcontratado por el hospital. Tanto el laboratorio del hospital como el subcontratado fueron suspendidos por la Coprisaj. Ya se interpuso la denuncia ante la Fiscalía y las pri-

meras investigaciones arrastran que el laboratorio no existe en el domicilio fiscal, donde hay una óptica. En Jalisco hay tres laboratorios avalados para hacer la prueba PCR para Covid-19: el Estatal de Salud Pública, el Centro de Investigación Biomédica de Occidente del IMSS, y la Unidad de Patología Clínica. En un comunicado, el hospital se deslindó al señalar que el laboratorio era parte de los servicios contratados a un tercero.





Olímpicos. Serán Sub 24 selecciones de futbol PÁGS. 20 Y 29

Filey. Leticia Sánchez, premio de periodismo cultural 2020 PAG. 24

Economía. “No hay espacio para exenciones, pero sí para acudir a las líneas de crédito abiertas”, propone Alicia Bárcena; el Presidente decretará la devolución de los tiempos fiscales a concesionarios de radio y tv

Receta Cepal a México deuda y prórroga fiscal para pymes



SILVIA RODRÍGUEZ, CIUDAD DE MÉXICO

México necesita proteger su planta productiva y sus trabajadores ante la crisis económica derivada de la pandemia, por lo que debe hacer uso de la línea de crédito que tiene abiertas con organismos internacionales y más que exenciones, otorgar prórrogas fiscales a las pymes, recomendó la Cepal. PÁGS. 14 Y 18

Clausuran hospital

Laboratorio aplicó pruebas de covid-19 sin certificación

REDACCIÓN - PAG. 8

Apoyo a personal médico

Contará con transporte exclusivo y gratuito

REDACCIÓN - PAG. 9



DREAM TEAM
contra el covid-19

Pag. 16

Autoridades instalaron filtros sanitarios en cinco accesos carreteros en la entidad para detectar posibles casos de covid-19. ESPECIAL

En México, seis de cada 10 muertos por covid-19 aún no tenían 60 años

RAFAEL LÓPEZ, CIUDAD DE MÉXICO

A diferencia de las víctimas europeas, 63% de mexicanos muertos por la epidemia estaba entre los 25 y 59 años. PAG. 15

ESTA NOCHE
No olvide adelantar una hora su reloj



ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
Encierro forzoso y cierta erosión de la confianza

P. 3



Dora Raquel Núñez
Proteger a los trabajadores más allá del papel

P. 12



Celso Mariño
México es mucho más que quien lo gobierna

P. 4



Operativo. Aseguran armas y drogas en inmueble de Zapopan

COVID-19

Denuncian por ofertar pruebas

La Secretaría de Salud Jalisco presentó querrelas penales ante la Fiscalía contra dos laboratorios que vendían análisis para detectar el virus. **Pág. 5**



CORTESÍA GOBIERNO DEL ESTADO

AYER DOS MÁS

Seis defunciones por coronavirus

Autoridades del Estado dieron a conocer que fueron dos varones, de 30 y 76 años de edad, en Puerto Vallarta y Guadalajara, respectivamente. **Pág. 4**



ARCHIVO EL OCCIDENTAL

www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **SÁBADO 4 DE ABRIL DE 2020** | AÑO LXXVIII | NO. 28,070 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



GOBIERNO DEL ESTADO

MUNICIPIOS

AMPLÍAN APOYO EN DESCUENTOS

Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco, Tlaquepaque y Tala solicitaron al Congreso modificar ley de ingreso para seguir condonando multas y recargos. **Pág. 7**

MÁS DE 900 MMDP

Fidelcomisos, para deuda y apoyos sociales

Peligran las recompensas por información sobre el narcotráfico y el Fonadín. **Pág. 14**

Blindan los accesos carreteros

Personal médico y de todas las corporaciones policiales montaron un cerco sanitario contra el Covid-19 en las entradas a la Zona Metropolitana de Guadalajara; esto para mantener bajo control el índice de contagios. **Pág. 32**

BASTA DE DISCRIMINACIÓN

Transporte gratuito a médicos y enfermeras

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Para acabar con agresiones e insultos que padecen, ponen unidades para trasladarlos de los hospitales a sus casas

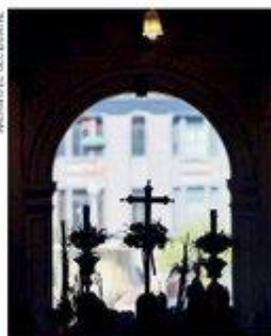
Para evitar agresiones, insultos y hasta discriminación a los trabajadores del sector salud como enfermeras y médicos en el trans-

porte público, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez y el secretario del Transporte, Diego Monraz die-

ron a conocer el programa de transporte gratuito para este sector laboral. "En Jalisco entendemos la responsabilidad que tienen y entendemos la importancia de su trabajo para cuidar la salud de los jaliscienses y vamos a hacer todo lo que esté a nuestro alcance para cuidarlos y acompañarlos en esta difícil circunstancia que enfrenta-

mos todos", indicó Alfaro Ramírez al señalar que de inicio se tendrán 17 unidades que eran utilizadas en municipios para el programa de transporte escolar.

Las 17 unidades estarán identificadas con la frase identificadas "Transporte Conexión Médica", las cuales podrán ser abordadas por el personal médico. **Pág. 5**



ARZOBISPADO

Sin bendición de palmas

Reiteran que todas las celebraciones eucarísticas para la Semana Santa se realizarán en privado para evitar contagios ante la emergencia sanitaria. **Pág. 5**



Carlos Ortuzo **Pág. 22**
Fco. Cuéllar **Pág. 22**



7503003465014

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



PRENDIÓ EL DEBATE en el Congreso local tras una propuesta impulsada por el emecista **Salvador Caro** y por los perredistas **Quirino Velázquez** y **Enrique Velázquez**, para que el pleno pueda sesionar de forma virtual.

LOS DEFENSORES de la propuesta argumentaron que, al asistir al Palacio Legislativo, diputados y funcionarios corrían riesgo ante la propagación del coronavirus, pero PRI y Morena no estuvieron de acuerdo.

LA PRIISTA **Mariana Fernández** cuestionó a sus homólogos de MC y PRD si no sentían "vergüenza" por cobrar más de 60 mil por ir a trabajar sólo dos días, aunque, en realidad, la idea es trabajar a distancia.

AL NO CONTAR con el número suficiente de diputados para una aprobación exprés, la iniciativa sobre plenarios por internet fue enviada a comisiones para su análisis.

POR EL MOMENTO, Jalisco pierde la oportunidad de ponerse a la vanguardia, pues el Congreso hubiera sido el primero del país en utilizar tecnología que permita a través de videoconferencias tomar acuerdos sin el riesgo de la proximidad.

• • •

COMO EN un capítulo de las narcotelenovelas de **Epigmenio Ibarra**, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** se convirtió en uno de esos personajes que usan su poder para salvar el pellejo, no al país. Y es que justo ahora que su proyecto político hace agua, decidió congraciarse con las televisoras y las radiodifusoras.

A MÁS de uno sorprendió que, en medio de la crisis por el coronavirus y cuando se supone que las prioridades son otras, el mandatario decidió doblar la rodilla y entregarles los tiempos al aire del Poder Ejecutivo... ¡a los concesionarios!

LO PEOR del asunto es que López Obrador dijo que los "devolvía", como si se tratara de un acto de justicia cuando, en realidad, es al revés: está cediendo parte de las facultades del Estado a los particulares.

Y ASÍ como el PRI tenía un "soldado" en **Emilio Azcárraga Milmo**, de Televisa, ahora la 4T tiene en **Ricardo Salinas Pliego**, de TV Azteca, a uno de sus principales porristas. Y no es para menos el entusiasmo del empresario, pues desde que comenzó este gobierno no ha dejado de sonar la caja registradora.

CON ESTO queda mucho más claro por qué Salinas Pliego se convirtió en un cuatroteísta que predica el evangelio lopezobradorista y hasta califica de "fifis" a quienes se atreven a criticar al gobierno.

CON RAZÓN hasta se aventó a minimizar los efectos de la epidemia del coronavirus: ni modo de que su propio consejero económico contradiga al Presidente.

PERO, BUENO, el Presidente podrá seguir buscando subir su rating diciendo que no es igual a los anteriores... al fin que la conferencia mañanera no tiene risas grabadas.

LA TREMENDA CORTE

Una vuelta más a la tuerca en el caso de las pruebas solicitadas por Jalisco y no aprobadas por el gobierno federal. El gobernador Enrique Alfaro no quita el dedo del renglón y ayer, en redes sociales, insistió en la necesidad de contar con dichas pruebas. En palabras del mandatario estatal, “no se trata de generar polémica o de ocurrencias, se trata de atender la recomendación más sentida de la Organización Mundial de la Salud de hacer pruebas, pruebas y más pruebas (...) Se trata de estar a la altura de las circunstancias, de nuestras responsabilidades y de evitar muertes. Aquí no estamos cuidando las estadísticas, estamos cuidando la vida de los jaliscienses”. ¿Cederá el subsecretario López-Gatell?

La alcaldesa de Tapalpa, Luz Elvira Manzano, fue muy clara al reiterar ayer en diferentes medios que no tiene caso que los visitantes lleguen a tan bonito pueblo, pues todas las instalaciones para atender a los turistas están cerradas por completo. En algún momento se dijo que habría retenes para impedir la entrada a la cabecera municipal aunque la múnicipe matizó y dijo que simplemente no valía la pena hacer el esfuerzo de ir para encontrar todo cerrado. Quédense en casa, dijo una y otra vez. Ya habrá tiempo para visitar Tapalpa, remató.

Nada contentos, y en cierto sentido con razón, están los tianguistas de la Zona Metropolitana de Guadalajara, pues las autoridades municipales han impedido la instalación de los mercados ambulantes que se dedican a la venta de productos diferentes a los alimentos, pues esos sí están permitidos. Por eso representantes de tianguistas marcharon ayer por el Centro de Guadalajara, pues están desesperados por no poder trabajar. Su esperanza es lograr apoyos sociales, ya sean estatales o municipales, pero la demanda de los mismos ha sido muy alta.

Buen agarrón se dieron ayer los diputados en el Congreso, pues mientras un grupo de legisladores pidió formalmente sesionar a distancia para evitar contagios de covid-19, otros se manifestaron en contra y alegaron que no hay pretexto para no acudir a Guadalajara a sus reuniones formales. No hubo acuerdo, y las sesiones seguirán siendo presenciales.

Rubén Martín

(rubenmartinmartin@gmail.com)



ANTIPOLÍTICA

Salud pública o financiamiento electoral

Una de las consecuencias drásticas que ha propiciado la emergencia sanitaria mundial por la expansión de la pandemia del coronavirus, es que nos obliga a mirar con claridad cuáles son las prioridades que tenemos como especie, como sociedad, comunidad, familiar e individual.

La acelerada expansión de la pandemia nos ha dejado en una situación que muestra la vida desnuda. En este momento parece no haber ninguna discusión respecto a que lo más importante para cada ser humano, para cada sociedad, cada Estado o incluso los organismos financieros internacionales, es defender la vida.

Conviene resaltar que “en este momento” esa es la prioridad, pero no lo fue así para muchos gobernantes, para muchos diseñadores de políticas públicas que en el pasado no se tentaron el corazón para reducir el gasto público para los sistemas de salud o para la investigación sanitaria. Y en el futuro, cuando parezca que volvemos a la normalidad ahora perdida, muchos gobernantes y empresarios se olvidarán que lo principal es la defensa de la vida, y querrán restablecer los privilegios y ganancias de siempre.

De modo que las condiciones de emergencia nos ponen claramente frente a las prioridades, y en el otro lado de la balanza, cuáles no son actividades prioritarias o riqueza socialmente producida que en este momento se destina a actividades ya no digamos improductivas, sino totalmente innecesarias. Hay muchas en México, pero una con facilidad

podría estar en el primer lugar para todos: el exorbitante gasto que hace la sociedad mexicana para mantener un pesado y oneroso sistema electoral y de financiamiento público a los partidos políticos.

En números gruesos, de 1991 a la fecha, los mexicanos hemos pagado más de 300 mil millones de pesos para mantener el sistema electoral federal y el financiamiento público a los partidos. Probablemente se han gastado otros 100 mil millones de pesos para el mantenimiento de los organismos electorales locales.

¿Cuántos hospitales de primer nivel, cuántos respiradores artificiales, salas de cuidados intensivos, equipo para situaciones de emergencia se podrían financiar con estos 400 mil millones de pesos?

Si en vez de engordar pesadamente un sistema electoral que puede ser prescindible con otras formas de organizar la selección de los representantes políticos, ese dinero se hubiera destinado para mantener y mejorar el sistema público de salud, seguramente habría menos carencias de las que se tienen en este momento de emergencia sanitaria.

Es el momento de eliminar de tajo el financiamiento público a los partidos políticos. Han recibido más de 80 mil millones de pesos en las pasadas tres décadas, son recursos que habrían servido para contratar personal médico y tener hospitales de primer nivel en todas las regiones del país.

Es el momento de eliminar la costosa, burocrática e innecesaria de los organismos electorales. Son organismos que deben dejar de ser permanentes, sus integrantes deben ser honorarios y dejar de cobrar sueldos ofensivos para una sociedad con necesidades apremiantes.

Sólo los liberales que quieren un sueldo dentro de ese sistema se pueden oponer a una propuesta sensata como esta. Ya podremos imaginar, inventar, reinventar fórmulas que no sean costosas y que propicien formas de democracia horizontal y directa. Mientras más pronto eliminemos o recortemos gastos innecesarios, y los destinemos a lo prioritario, como sistemas públicos de salud universales, más pronto estaremos en condiciones de enfrentar las pandemias por venir.

FRANCOTIRADOR

CELSO
MARIÑO

celso03@icloud.com



La Cuarta Alfabetización

En los últimos 18 años y más en los últimos días un grupúsculo encumbrado se esmera por desvincular los tradicionales significados de sus significantes e imponerles a estos un valor semántico distinto (y hasta contradictorio) a las palabras aplicables al que hacer público.

Acrecentando el rencor social y la frustración de mentes pequeñas estos “significatraficantes” intentan justificar las pifias gubernamentales desnaturalizando el significado de palabras como deshonestidad, irresponsabilidad, negligencia, narcotraficante y hasta pandemia.

Por ello es importante alfabetizar a quienes por ignorancia, dolo o perversidad han adoptado el idioma “cuatrotétl”.

Así como en su momento se alfabetizó al México indígena, luego se le educó sobre el laicismo y más recientemente sobre la democracia, ahora nos obligan a hacerlo por cuarta ocasión ante esta ignorancia inducida desde el régimen.

Esta Cuarta Alfabetización cívica debe dejar en claro que:

Ninguna pandemia que causa muertes le cae como anillo al dedo a ningún país. Que ninguna pandemia es una conspiración contra algún régimen inep-

to. Que cuestionar al presidente no es ser su enemigo. Evidenciar sus reuniones en lo oscuro con personajes polémicos no es complotar. Las “benditas redes sociales” no están casadas a ningún proyecto político, pues son y deben ser plurales.

El derecho a la información es de los ciudadanos, no del jerarca. La verdad no siempre está donde el poder dice que está y debe verificarse.

La verdad no es patrimonio de ningún líder social por más legítimo que sea. Que un meme no es una noticia, que se han he-

cho a políticos de todos los colores.

Que la desaparición forzada de personas es una práctica ilegal de los capos de la droga y los deudos que esta deja nos merecen respeto y solidaridad. Que México es mucho más que quien lo gobierna.

Así, habremos de emprender la Cuarta Alfabetización a pesar de la “rebuznancia” palaciega. ■

El derecho a la información es de los ciudadanos

SARA S.
POZOS BRAVO

www.sarapozos.mx



La condición humana

En la medida que avance la pandemia menos dignidad humana habrá.

No todos los humanos perderemos esa condición, pero muchos, muchos enfermaremos de egoísmo, de odio, de venganza, de amargura, de estulticia y de ambición.

La ambición al más puro estilo de capitalismo despiadado y se ha dejado ver en los empresarios que urgen a los que menos tienen a abonar por anticipado, antes que se queden sin un centavo.

La estulticia, esa terquedad irracional e impositiva que se impregna de

unos cuantos en el poder político -y de muchos de sus más fervientes seguidores- destrozará al país y su economía.

El discurso que han tenido desde antes y que tendrán después de la pandemia es tan irracional como repetitivo.

Cansa al intelecto tanta basura de pensamiento.

Pero luego los ciudadanos tenemos la oportunidad de elegir ser mejores y no lo hacemos. Ahí están las fotos de las personas que no quieren vender nada en una tienda de abarrotes al personal de salud.

O el transporte público que se ha negado a dar el servicio también a ese personal.

O los saqueadores que, sin sentido alguno, se organizan para robar lo que hoy mismo ya no podrán ni siquiera vender.

O los que pudiendo hacer algo por alguien, simplemente se dan la vuelta y lo ignoran.

Quién sabe si estemos por vivir nuestro propio holocausto como humanidad.

Quién sabe si lleguemos a ser como los nazis o como sus cómplices, como los que ayudaron a los judíos o como los que los entregaron, como aquellos que dieron de comer al necesitado o como aquellos que le robaron todo a los judíos.

No todo está mal. También hay que decir de la gente cuya empatía es digna de admirar, cuyo amor por el prójimo merece ser replicado, cuyos actos nobles y desinteresados deberían de conminarnos a crecer como seres humanos.

Lamentablemente, el amarillismo de los medios y sus intereses oscuros suelen ignorar estas acciones.

Pero en tal caso, las redes sociales han dejado evidencia de esas

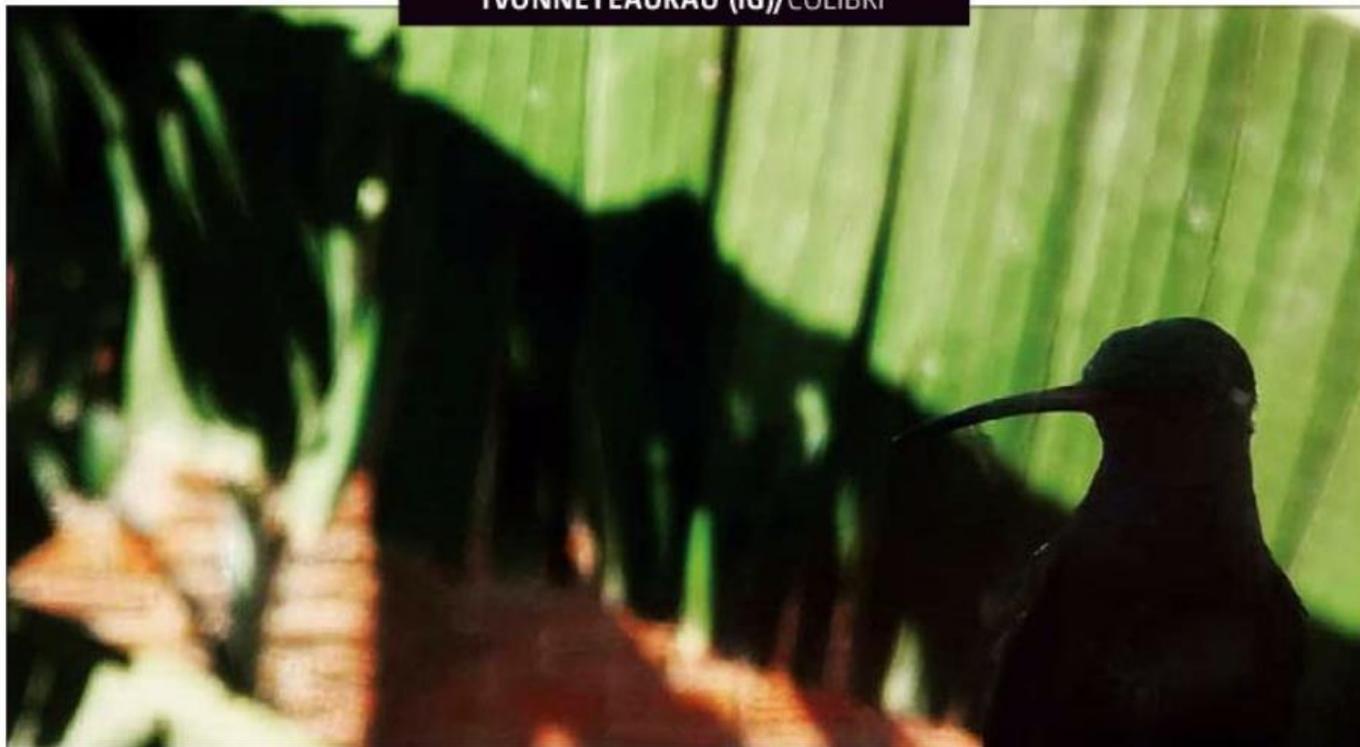
acciones, de la nobleza de espíritu de pocos, muy pocos seres humanos cuya condición es más que loable.

Quién sabe si ahora seamos capaces de entender mejor el concepto de Arendt de la acción humana: pensar en lo que hacemos.

Nada más, pero tampoco nada menos. ■

Quién sabe si
estemos por vivir
nuestro propio
holocausto

IVONNETE AURAU (IG)/COLIBRÍ



Cuestionan final de fideicomisos; fondos van para pandemia

El decreto presidencial para extinguir fideicomisos públicos sin estructura orgánica provocó críticas, ante la falta de precisión del documento. Por una parte se afirma que esos organismos tienen 740.5 mil millones de pesos y, de esa cantidad, el Gobierno prevé recuperar 250 mil millones para destinarlos a la crisis sanitaria, programas sociales o deudas. El ministro en retiro, José Ramón Cossío, remarcó que el decreto “tiene problemas, ese tipo de fideicomisos suele implicar obligaciones para con terceros. Esperemos que se haya hecho el cálculo costo-beneficio”.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aclaró que sólo se extinguirán los fideicomisos no estratégicos. Algunos de ellos: Fondo de Estabilización de Ingresos Presupuestarios, Sistema de Protección Social en Salud, Administración y Pago de Equipo Militar, Financiera Rural, Ley Aduanera, Desarrollo de Zonas de Producción Minera, e-México y Mejoramiento Urbano. No hay precisión de cuáles desaparecen.

Dinero de fideicomisos será para pandemia, pobres, deuda y Pemex

● El Presidente López Obrador pretende recuperar 250 mil millones de pesos para destinarlos a los principales problemas del país

Los "guardaditos" que tenían distintas dependencias u organismos del Gobierno federal, que representan 230 mil millones de pesos, regresarán a las arcas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para hacer frente a la emergencia sanitaria que se vive en el país por la pandemia del coronavirus, informó el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Después de que se publicó un decreto en el Diario Oficial de la Federación para extinguir a los fideicomisos públicos sin estructura orgánica ni mandatos, explicó que los recursos que regresarán a la Tesorería representan casi un punto del Producto Interno Bruto (PIB); además, se tenían que desaparecer por mandato de ley.

Teníamos que hacerlo porque lo demanda la Ley de Austeridad Republicana. Plantea la extinción de los fideicomisos y los fondos que no se consideren estratégicos o que requieran modificaciones legales. Hay fideicomisos que si están creados por ley, éstos no se pueden eliminar por decreto, pero hay muchos que están constituidos de hecho, por acuerdos o decretos del Ejecutivo. Vamos a decir que cada dependencia, no todas, pero si algunas, tenían sus "guardaditos". Y lo que está haciendo ahora es concentrar todos esos recursos en la Secretaría de Hacienda, que los va a distribuir.

El Presidente hizo una recomendación a la Secretaría de Hacienda para que los recursos obtenidos de los fideicomisos sirvan para atender cuatro propósitos: primero, fortalecer los programas sociales que se destinan a las personas de escasos recursos; segundo, que otra parte se destine a la reactivación económica (como los créditos que impulsan a la industria de la construcción para reactivar la economía). Como tercer propósito, dijo que se podrá apuntalar a Petróleos Mexicanos (Pemex) ante la caída en los precios a nivel internacional. Y cuarto, que se destine al pago de la deuda.

Con estos fondos, subrayó, "podemos reunir en total alrededor de 250 mil millones de pesos. Es importante, estaríamos hablando como de un punto porcentual del Producto Interno Bruto. Eso nos ayuda, más otras medidas de ahorro que ya el domingo explicaré (en su informe)".

De acuerdo con lo publicado en el Diario Oficial de la Federación, el regreso de los recursos de los fideicomisos que tienen las dependencias del Gobierno federal deberá desear a más tardar el próximo 15 de abril.

Es indispensable conocer la información amplia de los estados de cuenta, los cuales deben estar conforme a la Ley de Austeridad para conocer sus gastos

Sarahí Salvatierra, investigadora.

Esperamos que esta histórica acción sea emulada por las Entidades federativas, por los órganos autónomos y por el Poder Judicial de la Federación

Irma Eréndira Sandoval, secretaria de la Función Pública.

AUDITORÍA SUPERIOR

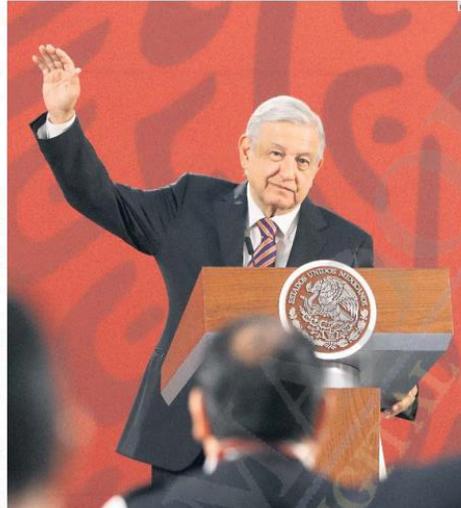
Observación

■ En 2018, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) describió que 335 fideicomisos públicos operaban sin estructura orgánica, con un monto de 878 mil 717 millones de pesos.

■ Adhirió de la discrecionalidad en la que operaban, a pesar de las obligaciones jurídicas y normativas a las que están sujetos.

■ Por eso no se garantiza la transparencia ni la rendición de cuentas en el ejercicio de los recursos públicos, ni cumplen con el objetivo para el que fueron creados.

■ A la fecha, después de 50 años, siguen en operación fideicomisos como el Fondo Editorial de la Plástica Mexicana. Su tarea es la edición y venta de obras que tienden a divulgar las riquezas pictóricas, arquitectónicas, escultóricas y las diversas manifestaciones artísticas de México. También está el fideicomiso petrolero "José Escandón", que se creó en 1967 para atender los compromisos contractuales de vivienda.



LEGISLACIÓN. Andrés Manuel López Obrador subraya que la Ley de Austeridad Federal ordena la desaparición de los fideicomisos públicos sin estructura orgánica ni mandatos.

GUÍA

Las claves del decreto

● La Secretaría de Hacienda publicó el decreto presidencial por el que se ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos.

● Ordena a las dependencias y entidades de la administración pública federal, a la Oficina de la Presidencia de la República, así como a los Tribunales Agrarios, para que apliquen los procesos para extinguir o dar por terminados todos los fideicomisos públicos sin estructura orgánica, mandatos o análogos de carácter federal, en los que surjan como unidades responsables o mandantes.

● Remarca que los derechos y las obligaciones derivadas de estos instrumentos serán asumidos por los ejecutores del gasto correspondiente con cargo a su presupuesto autorizado, de conformidad con las disposiciones aplicables.

● Estipula que los ejecutores del gasto, por conducto de sus unidades responsables, coordinarán las acciones que correspondan con las instituciones fiduciarias, mandatarias o comisionistas, para que a más tardar

el 15 de abril del presente ejercicio fiscal, concentren en la Tesorería de la Federación la totalidad de los recursos públicos que formen parte de los fideicomisos, mandatos o análogos referidos.

● La Secretaría de Hacienda queda facultada para resolver las excepciones a lo previsto en consulta con la Secretaría de la Función Pública.

● También dispone que los ejecutores del gasto deberán abstenerse de ejercer o comprometer recursos públicos federales con cargo a los fideicomisos públicos sin estructura orgánica, mandatos y análogos.

● Y quedan excluidos del decreto los fideicomisos públicos, mandatos o análogos constituidos por mandato de ley o decreto legislativo, cuya extinción o terminación requiera de reformas constitucionales o legales, así como los instrumentos jurídicos que sirvan como mecanismos de deuda pública, o que tengan como fin atender emergencias en materia de salud o cumplir con obligaciones laborales o de pensiones.

POSTURA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

"Se cierra una página de corrupción..."

Tras el decreto presidencial que elimina fideicomisos, mandatos y contratos análogos, Irma Eréndira Sandoval, secretaria de la Función Pública (SFP), celebra esta acción al asegurar que "se cierra una página de opacidad, oprobio y corrupción" que prevaleció en administraciones anteriores.

Anuncia que la Secretaría y los Organos Internos de Control en la Administración Pública Federal se asegurarán que dichos instrumentos se extingan y los recursos y los que cuentan sean correctamente transferidos a la Tesorería de la Federación a más tardar el 15 de abril para nutrir los programas prioritarios del Gobierno federal.

Señala que el decreto publicado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador establece que la Función Pública y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público deberán colaborar en la aplicación de la medida. "Desde la publicación de la Ley Federal de Austeridad Republicana, impulsada por la Función Pública, ambas dependencias iniciaron un estudio de los fideicomisos públicos federales, su normatividad, la estructura, el patrimonio, el objeto, la eficiencia y la eficacia. Ahora ese análisis será la base para dar respuesta a las consultas que realice la Secretaría de Hacienda sobre la desaparición o permanencia de los fideicomisos que no hayan sido creados por ley".

La secretaria manifiesta que espera que esta "histórica acción" sea emulada por las Entidades federativas, por los órganos autónomos y por el Poder Judicial de la Federación.

"Este decreto complementa la Ley Federal de Austeridad Republicana, crea áreas de vedada y establece reglas más estrictas para la creación de fideicomisos, lo cual es reflejo de una política de gasto integral que avanza hacia un ejercicio presupuestal con más transparencia y rendición de cuentas".

¿EN QUÉ USARÁN EL DINERO RECUPERADO?

- Reactivar la economía ante la epidemia.
- Programas sociales.
- Para apoyar a Pemex.
- Pago de deudas.

¿PARA QUÉ SIRVEN LOS FIDEICOMISOS?

- Administrar bienes.
- Prestar servicios públicos.
- Operar camiones.
- Gestionar negocios.
- Proyectos inmobiliarios.
- Emitir certificados bursátiles.
- Otorgar garantías.
- Rescatar bancos.
- Pagar primas de antigüedad.
- Asegurar pensiones y fondos de ahorro.
- Gestionar todas las donaciones para la asistencia pública.

La voz del experto

SARAHÍ SALVATIERRA (investigadora).

Hay dudas importantes

La extinción por decreto presidencial de una parte de los 338 fideicomisos que notienen estructura orgánica en el país pudiera dotar al Gobierno federal de los recursos para enfrentar la situación de la emergencia económica y sanitaria, expresa Sarahí Salvatierra.

La investigadora principal del estudio "Fideicomisos en México. El arte de desaproceder dinero público", recalca que el Gobierno tiene distintas opciones para contar con recursos adicionales. Y los fideicomisos pueden ser una de esas alternativas; sin embargo, el decreto presidencial deja "dudas importantes de aclarar".

Una interrogante estriba en que el documento publicado en el Diario Oficial de la Federación señala que se van a extinguir todos los que no tengan estructura orgánica dentro de la administración pública, los cuales manejan casi 93% de la disponibilidad total de recursos en estos organismos. Y de acuerdo con la última cuenta pública de 2018, este monto que manejan de recursos sería de 905 mil millones de pesos.

Información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) muestra que dichos recursos bajaron al 31 de diciembre pasado a 740.5 mil millones de pesos.

Aunque el decreto maneja ciertas excepciones, es importante saber cuáles fideicomisos efectivamente se extinguirán, qué montos tienen de recursos, al final, cuál será el dinero que se recuperará, ya que algunos tienen presupuesto comprometido o cartera vencida.

Señala que "es indispensable conocer la información amplia de los estados de cuenta, los cuales deben estar conforme a la Ley de Austeridad para conocer sus gastos, con la intención de tener una idea más actualizada y real de los recursos disponibles".

Acienta que si existía una problemática de discrecionalidad y rendición de cuentas, "pero no necesariamente se deben saturar por lo que no estamos de acuerdo en su desaparición total".

Explica que son instrumentos que pueden ser útiles para garantizar ciertos fines de interés público porque, al final, tienen bolsas de dinero para garantizar fines específicos, como algunos que sirven para casos de emergencia.

"Es importante no afectar a los que brindan garantía de derechos humanos".

Detalla que hay 19 fideicomisos en México que no están incluidos en lo que menciona el decreto. Además, algunos son de otros Poderes Públicos, como el Judicial, el Legislativo y los organismos autónomos, que tampoco entran en el marco del decreto y no representan una gran cantidad de dinero, en comparación con los que no están en la entidad para estatal.

El documento publicado el jueves pasado precisa que, conforme con la Ley de Responsabilidad Hacendaria, se debe regresar el dinero a la Tesorería de la Federación, pero se necesita saber con claridad cuántos recursos se recuperarán, el uso y destino. Por eso recomienda crear un micrositio para transparentar la información.

Teníamos que hacerlo (desaprocederlos) porque lo demanda la Ley de Austeridad. Plantea la extinción de los fideicomisos no estratégicos o que requieran modificaciones

Hay fideicomisos que si están creados por ley, éstos no se pueden eliminar por decreto, pero hay muchos que están constituidos por acuerdos o decretos del Ejecutivo

Andrés Manuel López Obrador, Presidente de México.

SABER MÁS

¿A quiénes involucran?

■ El Gobierno pretende extinguir a los fideicomisos públicos sin estructura orgánica ni mandatos.

■ Sin embargo, en el decreto presidencial no se emitió el listado de los fideicomisos que desaparecerán.

■ Los que están protegidos con el aval del Congreso de la Unión pueden operar sin problemas.



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

**ES URGENTE APLICAR MÁS PRUEBAS PARA
DIAGNOSTICAR EL TAMAÑO PRECISO
DE LA PANDEMIA Y COMBATIRLA MEJOR**

Al Gobierno de México,
A la Secretaría de Salud,
A la opinión pública nacional y jalisciense:

1. El día de ayer, 3 de abril de 2020, la pandemia originada por el Covid-19 alcanzó la cifra de 1,094,068 personas infectadas en el mundo, y de 58,382 fallecimientos. Nuestro país, al llegar a más de 1,600 casos positivos, se sitúa en transición entre la fase 2 y la fase 3 de la pandemia, en la que se prevé que los infectados se cuenten por miles.

2. El ritmo de aceleración de la pandemia en México es tal que las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) son intensificar al máximo el distanciamiento social y adquirir un conocimiento preciso sobre el tamaño del problema, de manera que se pueda contener el avance de los contagios. No sólo es necesario el distanciamiento, como mencionó el Director General de la OMS: "Tenemos un mensaje simple para todos los países: pruebas, pruebas, pruebas... Todos los países deberían poder examinar a todos los casos sospechosos. No pueden combatir esta pandemia con los ojos vendados".

3. El número de casos en México y en América Latina no ha alcanzado las cifras que se observan en otras naciones. Sin embargo, son datos engañosos, porque en nuestro país no se ha realizado un número proporcionalmente comparable de pruebas. Lo más factible es que los casos de infección del Covid-19, sean muchos más de los que reconocen los comunicados oficiales. Dejar de hacer pruebas es un autoengaño que se paga caro, pues la propia realidad se encarga de desmentir a las cifras oficiales.

4. El caso de Guayaquil, Ecuador, es dolorosamente paradigmático de las consecuencias que se siguen de carecer de información pertinente para gestionar de manera adecuada la emergencia sanitaria. En Corea del Sur, que ha destacado como caso de éxito en el combate a la pandemia, se han realizado aproximadamente 6,150 tests por cada millón de habitantes, mientras que, en Estados Unidos, cuya respuesta a la pandemia ha sido tardía, la tasa de pruebas alcanza 3,344.58 por millón de habitantes. En el caso mexicano se han hecho menos de 2 pruebas por cada millón de habitantes, lo que no permite tener un diagnóstico preciso del tamaño del problema.

5. Lamentablemente, los países en vías de desarrollo no cuentan con la infraestructura suficiente para hacer pruebas masivas, sobre todo las pruebas llamadas PCR en tiempo real y cuyos resultados pueden tardar hasta tres días en producirse (cuando hay cierto nivel de demanda). En este sentido, es importante mencionar que la Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos (FDA), ha autorizado diversas pruebas para su uso de emergencia que permiten un diagnóstico rápido y eficaz, y que pueden ser utilizadas para obtener mayor información y un conocimiento realista de los pacientes infectados.

6. La prueba Xpert Xpress SARS-CoV-2 test, que ofrece dar resultados en 45 minutos, fue aprobada por la FDA el 20 de marzo. El 1 de abril del presente se autorizó la prueba rápida qSARS-CoV-2 IgG/IgM Rapid Test, para detectar anticuerpos. De la misma forma, está autorizada la prueba ID NOW de Abbott Diagnostics Scarborough que presentó el propio Presidente Trump. Dicha prueba detecta material genético o ARN del Covid-19. Es una prueba PCR o de reacción en cadena de polimerasa, pero ofrece resultados en pocos minutos.

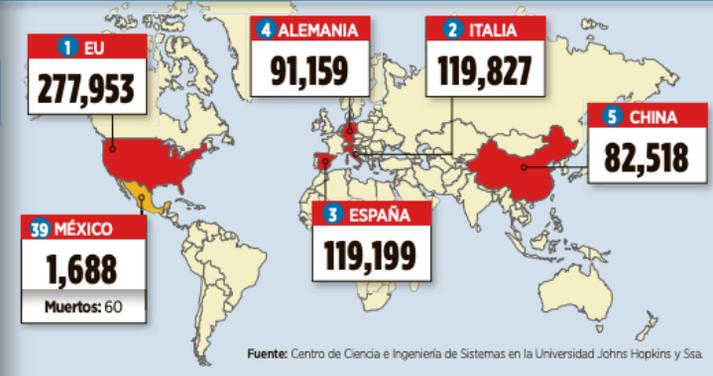
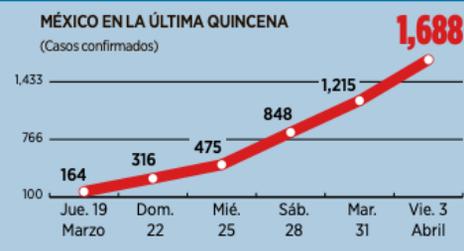
7. En México existe el fundamento jurídico para la importación y uso de cualquiera de las pruebas mencionadas. En el Diario Oficial de la Federación, de fecha de 28 de enero de 2020, se publicó un acuerdo que permite la importación de insumos para la salud que estén autorizados por varias autoridades reguladoras, entre ellas la mencionada Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos de América.

Además, en el Diario Oficial de la Federación del 27 de marzo de 2020, la Presidencia de la República decretó que la Secretaría de Salud puede "importar y autorizar la importación, así como la adquisición en el territorio nacional de los bienes y servicios citados...sin necesidad de agotar trámite administrativo alguno, por las cantidades o conceptos necesarios para afrontar la contingencia objeto de este Decreto..."

8. Lo anterior significa que no existen impedimentos legales para importación y utilización de las pruebas antes mencionadas en nuestro país. Por ello, exhortamos a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal a que autorice la importación de las pruebas señaladas y permita que las diversas autoridades estatales de salud del país puedan hacer su contribución al combate a la pandemia que nos aqueja. Ante la presencia de una epidemia, la aprobación rápida de esta medida alcanza el máximo beneficio para la población. Es necesario actuar con la responsabilidad que el caso exige y hacerlo antes de que sea demasiado tarde.

Covid-19 **PANORAMA**

Casos registrados de Covid-19 en México y los cinco países con mayor impacto en el mundo:



EN EL MUNDO

1,099,389
CASOS TOTALES

226,603
CASOS RECUPERADOS

58,901
MUERTES

Nota: Corte al 03/04/2020 a las 22:00 horas

Prevén que cuarentena tenga fin hasta en julio

MURAL / STAFF

Si ya está cansado de estar en casa debido a la cuarentena sanitaria por el Covid-19... respire profundo, pues ésta podría durar hasta julio.

Boston Consulting Group (BCG) estimó que la cuarentena decretada en México duraría hasta la primera semana de julio, dada la actual cifra de muertes por el Covid-19, y en una proyección más extensa, hasta la tercera semana de ese mes.

El pico de nuevos casos sería en la tercera semana de abril.

En Estados Unidos, BCG prevé el fin de la cuarentena en la segunda semana de junio, en los Estados donde brotó primero el virus, y el pico de nuevos casos en la primera semana de mayo.

Para el caso de Italia, Francia, España y Alemania, BCG dijo que sería en la primera semana de junio cuando termine la cuarentena.

La consultora destacó que al 25 de marzo el Gobierno mexicano sólo había implementado medidas de contención ligeras y el 1 de abril decretó el cierre de actividades no esenciales.

BCG tomó en cuenta a los pacientes infectados "activos" totales.

Términos estimados de encierro por países según BCG

¿Cuándo terminará la cuarentena?

PAÍS	ESCENARIO	
	OPTIMISTA	PESIMISTA
China (Hubei)	Marzo 25	Abril 8
Noruega	S1, Junio*	S3, Junio
Suecia	S1, Junio	S3, Junio
Alemania	S2, Junio	S1, Julio
Italia	S2, Junio	S1, Julio
Polonia	S3, Junio	S1, Julio
Canadá	S4, Junio	S3, Julio
España	S1, Junio	S3, Julio
México	S1, Julio	S3, Julio
USA	S2, Junio	S3, Julio
Australia	S4, Junio	S4, Julio
Bélgica	S2, Junio	S4, Julio
Colombia	S4, Junio	S4, Julio
Francia	S2, Junio	S4, Julio
Reino Unido	S3, Junio	S4, Julio
Rusia	S4, Junio	S4, Julio
Brasil	S1, Julio	S2, Agosto
Argentina	S4, Junio	S4, Agosto
Sudáfrica	S4, Junio	S4, Agosto
India	S4, Junio	S2, Sep.

*Semana 1 de junio

POR COVID-19

Suman seis decesos en el estado

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Uno fue verificado en Puerto Vallarta y el otro en Guadalajara; ambos eran hombres

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informa de dos decesos más por Covid-19 para sumar seis casos en la entidad, la pérdida fue en el sexo masculino con edades de 30 y 76 años registrados en el IMSS de Puerto Vallarta y en el Hospital Civil de Guadalajara Juan I. Menchaca, respectivamente.

Con relación al primer deceso registrado en un joven, el titular de la SSJ, Fernando Petersen Aranguren, informó que pre-

Actualmente están hospitalizadas cinco personas en hospitales del IMSS, en la SSJ dos, y en el ISSSTE, Hospital Civil de Guadalajara y en un hospital privado un caso en cada uno.

sentaba hipertensión, y como antecedente de riesgo fue el convivido con personas extranjeras en su sitio de trabajo.

La persona ingresó, el 28 de marzo al servicio de urgencias del Hospital General Zona 42 del Instituto Mexicano del Seguro Social en Puerto Vallarta, perdiendo la vida por las complicaciones de la Covid-19 el dos de abril.

El segundo caso fue en una persona de



Refuerza DIF Jalisco filtros sanitarios en Centro "Cien Corazones" por coronavirus. FOTO: AGAPITO ESPINOSA

76 años, vecino de El Grullo inicialmente fue atendido en el Hospital Regional de Autlán, de donde fue referido al Hospital Civil de Guadalajara Juan I. Menchaca, falleció también el dos de abril.

"Este paciente no tenía ninguna comorbilidad, pero tenía como antecedente de riesgo el haber viajado a San Fernando, California en los Estados Unidos el 16 de febrero al 24 de marzo", indicó el secretario de salud.

A la fecha han sido confirmadas 104 personas por el nuevo coronavirus, de los

cuales 84 por ciento están bajo vigilancia domiciliar, y se han descartado 725 casos. A la lista de municipios identificados con casos positivos se suman Yahualica, San Julián y Lagos de Moreno.

En los municipios de Puerto Vallarta, Tomatlán y, Autlán se reforzó la vigilancia epidemiológica con la aplicación de pruebas. Reiteró el funcionario de salud seguir con las medidas señaladas por el Gobierno Federal y estatal de quedarte en casa ante el aumento de enfermos y decesos.

Acusan a laboratorio de hacer pruebas ilegales de Covid-19

FERNANDA CARAPIA

Sin estar acreditado ni contar con permiso de operación de la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Coproisjal), un laboratorio subcontratado por un hospital privado realizaba pruebas PCR para detectar Covid-19.

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) lo detectó luego de confirmar el primer caso de coronavirus en Cuautla, pues el paciente difundió un video en redes sociales donde aseguró que se hizo la prueba en un laboratorio particular y salió negativa.

“Dicho laboratorio del

Hospital Puerta de Hierro no tiene el aval del InDRE para la realización de pruebas de Covid-19 (...). Se hizo la investigación sobre el manejo de pruebas ante el riesgo inminente de que se tratara de un falso negativo”, explicó Fernando Petersen, titular de la SSJ.

La prueba se hizo en el Laboratorio de Análisis Clínicos, en la Colonia Lomas de Zapopan, y fue subcontratado por el hospital.

Tanto el laboratorio del hospital como el subcontratado fueron suspendidos por la Coprisjal.

Ya se interpuso la denuncia ante la Fiscalía y las pri-

meras investigaciones arrojaron que el laboratorio no existe en el domicilio fiscal, donde hay una óptica.

En Jalisco hay tres laboratorios avalados para hacer la prueba PCR para Covid-19: el Estatal de Salud Pública, el Centro de Investigación Biomédica de Occidente del IMSS, y la Unidad de Patología Clínica.

En un comunicado, el hospital se deslindó al señalar que el laboratorio era parte de los servicios contratados a un tercero.



610972000320

SSJ

Denuncia contra dos laboratorios

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Los establecimientos ofrecían pruebas rápidas contra el coronavirus, sin aval

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) presenta dos denuncias penales ante la Fiscalía del Estado en contra de un laboratorio de análisis clínicos subrogado al Hospital Puerta de Hierro y del propio hospital, ubicado en Andares al ofertar pruebas rápidas para detectar la Covid-19.

Ambos establecimientos médicos podrían incurrir en delitos del ámbito Federal y estatal; las actividades fueron suspendidas, levantándose actas administrativas y jurisdiccionales.

El titular de la Fiscalía, Gerardo Octavio Solís Gómez informó que se actuó al detectarse inconsistencias en la forma de aplicar los reactivos de laboratorio para identificar el padecimiento: "El hospital Puerta de Hierro estaba ofertando un producto, en este caso un servicio relacionado con la corroboración de los síntomas a través de dicha prueba (...) al haber encontrada determinadas inconsistencias en la forma en cómo se llevó a cabo la producción de este tipo de reactivos y la manera en que se evidencia a través de un certificado la autenticidad o no en este caso de los resultados".

En ambos espacios acudió personal de la SSJ, COPRISJAL y el ministerio público, identificando que el laboratorio subrogado era una casa habitación con un anexo con letrero



El secretario de Salud Fernando Petersen Aranguren dio los pormenores de la denuncia. CORTESÍA / GOBIERNO DEL ESTADO

Advirtió que, en Jalisco se va aplicar la ley "de manera puntual e inflexible".

de óptica con domicilio fiscal: "En donde se estaban presumiblemente llevando a cabo la corroboración de las pruebas para detectar el Covid-19, ante estas circunstancias y dado que se encontraban ante un hecho inminente de un riesgo sanitario".

Estas acciones, dijo se realizan con base en las leyes federales y estatales en materia de salud se aplica tanto en el sector salud público como privado: "El trabajo coordinado de estas dependencias y otras que se están sumando va a continuar en todo momento hasta sus últimas con-

secuencias tratándose de aquellas personas, proveedores o prestadores de servicios que pudieran estar poniendo en riesgo a la población".

Indicó que, la aplicación de las pruebas para identificar la Covid-19 se realizó sin las condiciones técnicas

y científicas, poniendo en riesgo a la población, debido a que había dos resultados uno por parte del Laboratorio de Salud Pública avalado por la Federación en positivo y otro negativo por el hospital antes mencionado.

"Al dar negativo en un examen mal practicado en proveedores de estas características (Hospital Puerta de Hierro) no solamente los pone a ellos en riesgo sino al resto de la

Población a sus familiares y hace que el virus se propague con mucha más facilidad".

Aprueban condonación y prórrogas a comerciantes

Estrategia. El Congreso estatal autorizó la medida para apoyar a los ciudadanos ante la suspensión de actividades

MARÍA RAMÍREZ
GUADALAJARA

El pleno del Congreso del Estado de Jalisco aprobó por mayoría que los gobiernos municipales de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco y de Tala, apoyen a los pobladores ante la crisis que ha dejado el coronavirus en la entidad, a través de la condonación y prórrogas para el pago de impuestos y derechos municipales, como lo son el pago de licencias de giro comercial y permisos para las personas que venden sus productos en el tianquis o en la vía pública.

Antes, la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado de Jalisco aprobó las iniciativas que enviaron los cinco municipios del Área Metropolitana de Guadalajara y Puerto Vallarta.

“Hay municipios que harán procesos para ampliar el proceso de pronto pago, en el caso del impuesto predial se encuentran los municipios de Zapopan y Tlaquepaque, hay algunos municipios que están dando la posibilidad de crear condonaciones en el pago de algunos derechos como las licencias municipales”, dijo el presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, Ricardo Rodríguez Jiménez.

Comentó que algunos municipios podrán extender los beneficios de descuento por pronto pago en materia de impuesto predial como los casos de Zapopan y Tlaquepaque.

Para Guadalajara, los legisladores avalaron que el refrendo de licencias comerciales se amplíe hasta el 30 de junio; además habrá condonación del pago de derecho de uso de piso, así como de áreas en vía pública por 90 días naturales contados a partir del 21 de marzo, y la condonación del pago de derechos por la

concesión o arrendamiento de bienes inmuebles en los mercados municipales por el periodo comprendido del 1 de abril al 30 de junio.

En el caso del Ayuntamiento de Tlajomulco dará prórroga para el refrendo de licencias de giros y anuncios en general hasta el 31 de mayo, así como para el pago de derechos que se cause al comercio en la vía pública, la eliminación de las multas y recargos por los derechos de los comercios en espacio público para semifijos, móviles, licencias de giros y anuncios, todo con un plazo hasta el 31 de mayo del presente año.

En Puerto Vallarta, los legisladores aprobaron descuento de hasta el 90 por ciento en recargos y gastos de ejecución por el servicio de agua potable. “Con la finalidad de otorgar descuentos en recargos y en gastos de ejecución para todos los deudores será en dos modalidades, tendrán un descuento de hasta el 90 por ciento para quienes paguen en una sola exhibición y un descuento del 75 por ciento a quienes lo hagan en parcialidades de acuerdo con un convenio hasta el 15 de diciembre del presente año”. ■

Y ADEMÁS

Propuesta

El presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso de Estado, Ricardo Rodríguez Jiménez, explicó que si otros municipios deciden sumarse con este tipo de apoyos a la población, podrán enviar su iniciativa para que los diputados de Jalisco la aprueben.

ANTE COVID-19

Son 13 millones los más propensos

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Quienes presentan problemas respiratorios y tienen duda de contagio, deben acudir de inmediato al médico

En México un suspiro débil por el Covid-19. Cerca de 13 millones de mexicanos presentan graves problemas pulmonares crónicas por lo que pandemia podría debilitar, principalmente a quienes padecen asma y Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC).

Estos pacientes son de mayor riesgo a una complicación severa y potencialmente fatales, advierte el neumólogo de Médica Sur Dr. Luis Albrecht Septién Stute: "podrían ser más propensos a presentar exacerbaciones en las que aumentan o se agudizan síntomas como dificultad para respirar, secreciones nasales, estornudos, tos, fiebre, malestar general y, en casos más severos, neumonía o insuficiencia cardíaca. De ahí que la instrucción es no esperar y acudir de inmediato a los servicios de urgencias de un hospital".

Ante la declaratoria de Escenario 2 emitida por la Secretaría de Salud (SSA), en el que las

Cualquier persona puede contraer la infección por coronavirus con síntomas muy similares a una gripe.

autoridades exhortaron a la gente a tomar medidas más estrictas de prevención y contención del COVID-19, subrayó que: "los pacientes con trastornos pulmonares como asma, EPOC, cáncer de pulmón, alergia o cualquier otro que genere obstrucción de las vías aéreas, redoblen esfuerzos en el cuidado de su salud, sobre todo si son adultos mayores, pues son más susceptibles a presentar complicaciones graves, hospitalización y muerte prematura".

Destacó que cualquier persona puede contraer la infección por coronavirus con síntomas muy similares a una gripe que, en el 80% de los casos, son leves y naturalmente van desapareciendo debido a que se pone en acción el sistema inmunológico, por lo que es muy importante quedarse en casa.

Además, el especialista sostuvo que es crucial que los cerca de 13 millones de mexicanos con estos padecimientos aumente la frecuencia del lavado de manos con agua y jabón, no



El primer cuadro de la ciudad luce prácticamente vacío. AURELIO MAGAÑA

compartir utensilios de comida, practicar la técnica del estornudo de etiqueta (usar el ángulo interno del brazo), mantener la sana distancia (un metro y medio de una persona a otra) y, por ningún motivo, abandonar el tratamiento indicado por su médico.

Éste consiste, dijo en el uso de broncodilatadores inhalados de larga duración como el tiotropio, los cuales aseguran un efecto por 24 horas y son "piedra angular" en la terapia de mantenimiento de pacientes con asma a partir de los 6 años de edad, con el objetivo de reducir los síntomas y mejorar su calidad de vida.

Asimismo, dijo que estos también se prescriben como complemento a otros medicamentos en personas que, debido a ciertas condiciones de salud, presentan broncoconstricción (estrechamiento de las vías aéreas que disminuye o bloquea el flujo de aire).

Modifica Congreso leyes de ingresos municipales

Avalan apoyos por Covid-19



Prevén impacto de 141.2 mdp en ZMG por cambios y condonaciones

MARTÍN AQUINO

El Congreso del Estado aprobó modificaciones a leyes de Ingresos de cinco Municipios, lo que permitiría ampliar plazos para que ciudadanos puedan acceder a descuentos en pago de algunos impuestos o reducción de recargos.

Los ajustes realizados por el Legislativo corresponden a acciones requeridas por Ayuntamientos, para atender estragos causados por pandemia de Covid-19, y los beneficios aplicarán para Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco, Tlaquepaque y Tala.

“Son iniciativas que terminan dando la posibilidad de que estos Ayuntamientos hagan distintos procesos de prórroga, de condonación, de aplazar distintos pagos en impuestos, en derechos”, dijo el diputado emecista Ricardo Rodríguez, de la Comisión de Hacienda.

“Hay Municipios que ampliarán el proceso de descuento de pronto pago, en el caso del impuesto predial, en este supuesto se encuentran los Municipios de Zapopan y Tlaquepaque; hay algunos otros Municipios que están dando la posibilidad de crear condonaciones y el impago de algunos derechos, como puede ser el pago de licencias de giros comerciales”, añadió.

De acuerdo a los ajustes avalados por diputados, Zapopan y Tlaquepaque podrán seguir ofertando 15 por ciento de descuento por pronto pago en impuesto predial hasta el 31 de mayo.

El pago de refrendo de licencias comerciales se ampliará hasta el 30 de junio en Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tala; mientras

Un respiro

Estos son los beneficios para ciudadanos aprobados por los legisladores ayer.

- | | |
|--|--|
| 1.- Zapopan y Tlaquepaque descontarán 15 por ciento en predial hasta 31 de mayo. | comerciales. |
| 2.- Se ampliará plazo para pago de refrendo de licencias | 3.- Habrá prórroga para pago de derecho por uso de piso para ejercer comercio. |
| | 4.- Siapa descontará entre 75 y 95 por ciento en recargos. |

Presumen... sin sana distancia



MARTÍN AQUINO

Pasaron los filtros de gel antibacterial y sanitización de zapatos, pero en la foto para presumir los cubrebocas que se pusieron, algunos regados por la panista Claudia Murguía, los emecistas Elizabeth Alcaraz, Miriam Berenice

Rivera, Jesús Cabrera, Ismael Espanta, Daniel Robles y Esteban Estrada, así como el perredista Quirino Velázquez, olvidaron la distancia de al menos 1.5 metros recomendada para evitar la transmisión del virus SARS-CoV-2, causante de la enfermedad Covid-19.

que, Tlajomulco sólo extenderá ese beneficio hasta el 31 de mayo.

Asimismo, estos Ayuntamientos podrán ampliar prórrogas para pago de derecho por uso de piso para ejercer comercio o, en su caso, condonar del arancel.

En el caso de Zapopan, se autorizó que pueda extender hasta por dos bimestres la vigencia, sin costo extra, de las licencias de edificación y urbanización.

Con los cambios en las leyes de Ingreso que aplicarán, Guadalajara tendrá un

impacto presupuestal de 80 millones; Zapopan, 50 millones; Tlajomulco, 4 millones; Tlaquepaque, 72 millones; y Tala, 450 mil pesos.

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, podrá descontar 90 por ciento en recargos y gastos de ejecución a quienes paguen en una sola exhibición a más tardar el 15 de diciembre; la reducción será del 75 por ciento cuando el pago sea en parcialidades. Por esta medida se prevé impacto presupuestal de 675 millones de pesos.

Martín Aquino

Lanzan plan para proteger empleo en Jalisco

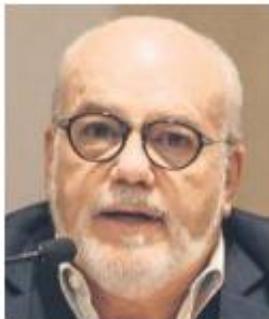
La Iniciativa Privada, el Gobierno del Estado y las universidades se alían para un bien común: unir al Estado durante la crisis de salud

Para conservar los empleos en el Estado ante la crisis económica provocada por la pandemia del coronavirus COVID 19, nació la iniciativa “Juntos por el empleo y la economía de Jalisco” en la que participan empresarios, organismos empresariales, de la sociedad civil, universidades y Gobierno.

Horacio Fernández Castillo, presidente ejecutivo de Empresas Tajín, habló de los riesgos que la crisis puede causar a la Entidad, pero también de las fortalezas, oportunidades y desafíos que esta coyuntura significa.

“El ánimo de esta iniciativa es sumar por Jalisco. Aquí no hay dobles agendas ni intereses político- partidistas, ni mucho menos intereses personales. Es el bien común lo que nos mueve y apasiona”.

Durante la primera sesión de la iniciativa, el empresario José Medina Mora Icaza presentó un análisis sobre las perspectivas de la pandemia en la salud y la economía. “Debemos conservar los empleos y los clientes, pero ir más allá. Son momentos de solidaridad con los que necesitan ayuda, con toda la comunidad”.



Horacio Fernández, presidente ejecutivo de Empresas Tajín.

El Gobierno de Jalisco, Coparmex, Canaco, COMCE, el Consejo Agroalimentario de Jalisco y el CCLJ están en ella. También la Universidad de Guadalajara (UdeG), la Universidad Autónoma de Guadalajara, el Tec de Monterrey, la Universidad Panamericana, la Universidad del Valle de Atemajac y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) se adhirieron.

Los comités atenderán rubros como alimentos para los más necesitados, empleo, sector agroalimentario, comercio, servicios, construcción y electrónica. En breve se integrarán los equipos de trabajo.

CANACO Y COPARMEX ALREDEDOR DE 150 EMPLEOS ESTÁN EN RIESGO EN JALISCO

Pide IP apoyos para proteger a MiPymes

Envían una carta al Presidente solicitando un "respiro a la economía"

Xavier Orendáin y Mauro Garza coinciden en que los trabajadores son prioridad

Entre 120 mil y 150 mil empleos están en peligro en Jalisco por la crisis económica provocada por el coronavirus. A nivel nacional se habla de entre un millón 500 mil y un millón 800 mil puestos de trabajo en riesgo.

Según el centro México Evalúa, en el país hay más de 4.5 millones de micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) con menos de 10 empleados.

Organismos empresariales de Jalisco enviaron una carta al Presidente Andrés Manuel López Obrador pidiéndole #UnRespiroalaEconomía.

"Si la empresa recibe el beneficio

de pagar sus impuestos a plazos, diferir sus cuotas obrero patronales y, aquellas que tienen IVA a favor, hacer expedita su devolución, todo ese dinero se va para la razón principal que son los trabajadores", dijo Xavier Orendain De Obeso, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara.

Agregó que hay empresas y trabajadores que tienen ya más de 15 días sin recibir ingresos.

"No estamos pidiendo dádivas, no estamos pidiendo Fobaproas, no estamos pidiendo recursos a fondo perdido, simplemente un respiro a la economía".

El 80% de los negocios del sector



Xavier Orendáin De Obeso, presidente de la Canaco Guadalajara.



Mauro Garza Marín, presidente de Coparmex Jalisco.

de comercio y servicios están cerrados por esta contingencia sanitaria.

Mauro Garza Marín, presidente de la Coparmex Jalisco, dijo que lo que pretenden es salvar los empleos

de 95% de las empresas que tienen menos de 10 colaboradores.

"Es un absurdo, un imposible pretender que estas empresas sean solidarias cuando han tenido una disminución de 80 a 90% de sus ventas y otras que con el plan de contingencia están obligadas a cerrar y es imposible pensar que estas empresas podrán soportar otros 30 días, cuando ya vienen de una disminución de hasta el 70% de sus ingresos en marzo", comentó.

Se unen instituciones por el empleo en Jalisco

ESTEPHANY DE LA CRUZ
Y FERNANDA TAPIA

Para cuidar los empleos en el Estado durante la crisis del Covid-19, se puso en marcha la iniciativa "Juntos por el empleo y la economía de Jalisco" por parte de la Iniciativa Privada, universidades, Gobierno estatal y otras instituciones.

Con ella buscarán man-

tener los empleos a través de iniciativas creativas, concretas y viables, informaron en un comunicado.

"Debemos conservar los empleos y los clientes, pero ir más allá. Son momentos de solidaridad con los que necesitan ayuda, con toda la comunidad. Debemos actuar de manera proactiva", señaló el empresario José Medina Mora, en

la primera sesión.

La iniciativa está integrada por comités de alimentación para los más necesitados, empleos, sector agroalimentario, comercio y servicios, construcción y electrónica.

Entre los integrantes de la iniciativa están Coparmex, Cámara de Comercio, Comce de Occidente, Universidad de Guadalajara,

Universidad Panamericana, Tec de Monterrey, Banco de Alimentos, la Iglesia católica, sindicatos y empresarios.

En tanto, cámaras empresariales y organismos obrero-sindicales de Jalisco pidieron al IMSS que agilice los trámites de incapacidad de trabajadores y les conceda prórrogas para el pago de cuotas, ante la pandemia de coronavirus.

Se unen "Por la salud de México"

VIRIDIANA SAAVEDRA

En un comunicado que titularon #PorLaSaludDeMéxico organismos empresariales y sindicatos de Jalisco solicitaron que se paguen como incapacidad por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a los trabajadores que por sus condiciones de salud, deben ausentarse de sus funciones ante la emergencia sanitaria generada por Covid-19.

La petición se fundamenta en los artículos 96 y 98 de la Ley del IMSS y agregan que por ser considerados personas con riesgo a desarrollar enfermedad grave o morir, deben ausentarse de sus funciones las mujeres embarazadas, mayores de 65 años, personas con hipertensión arterial, pulmonar, insuficiencia renal, lupus, cáncer, diabetes mellitus, obesidad, insufi-

ciencia hepática o metabólica o enfermedad cardíaca.

Además pidieron al titular del IMSS, Zoé Robledo Aburto se concedan prórrogas o plazo para el pago de las cuotas obrero patronales, con las respectivas condonaciones de los accesorios y que se garanticen los equipos de protección necesarios para el personal médico y de enfermería y que mejoren la eficiencia en el proceso de entrega en Jalisco y todos los estados de los insumos esenciales para atender a los pacientes, tomando en cuenta que se espera que el nuevo coronavirus afecta al menos el 3% de la población derechohabiente, lo que implicarán 130 mil 579 personas con una tasa del 5% de hospitalización.

Solicitan también que se considere para 2020 una ampliación excepcional en el



La petición se fundamenta en los artículos 96 y 98 de la Ley del IMSS.

periodo de conservación de derechos, que establece el artículo 109 de la Ley del IMSS, de 8 semanas a 6 meses.

Entre los firmantes se encuentra la Cámara de Comercio de Guadalajara, Coparmex Jalisco, el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), El Consejo Agropecuario de Jalisco, el Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, la CROC, la CROM y la CTM.



PADEMIA DE CORONAVIRUS SÓLO HAY TRES LUGARES CON CERTIFICACIÓN PARA REALIZARLAS

Cierran 2 laboratorios por hacer pruebas de COVID-19 sin aval

La Fiscalía estatal y la Coprisjal inspeccionaron ambos negocios y detectaron inconsistencias

El Laboratorio estatal, el del CIBO y la Unidad de Patología Clínica son los autorizados



PERISCOPIO

El fiscal estatal, Gerardo Octavio Solís, informó que tanto el laboratorio del Hospital Puerta de Hierro Andares, como un centro que se identificaba como "Laboratorio de Análisis Clínico", fueron clausurados por realizar pruebas de COVID-19 sin aval.

Esto a raíz de un vídeo grabado por un paciente con coronavirus del municipio de Cuautla, en el cual indica que se había realizado la prueba en el laboratorio del hospital privado y salió negativa, pero la que le realizó la autoridad estatal dio positiva al virus.

Ante ello, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) pidió la colaboración de la Fiscalía del Estado y de la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Jalisco (Coprjsal) para la inspección y verificación de ambos laboratorios.

Según señaló Solís, el hospital ofertaba el servicio de pruebas para la detección del virus y encontraron inconsistencias en ello, pues sólo hay tres laboratorios en Jalisco avalados para practicarlas, pero no estos lugares.

Durante la primera investigación, la dirección del laboratorio llevó a una casa habitación que en su anexo (local) tenía la dirección fiscal. Sin embargo, tenía un letrero de óptica.

Por su parte, el titular de la SSJ, Fernando Petersen Aranguren, refirió que tiene plena certeza de los casos positivos de Cuautla.

Recordó que los tres establecimientos autorizados son el Laboratorio de Salud Pública de Jalisco, el Laboratorio del CIBO (del IMSS) y la Unidad de Patología Clínica.

"Esto es preocupante y tiene origen en la escasez de pruebas a nivel federal, pues la Federación sólo abrió la puerta a las avaladas por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris). Ven en esta limitación una oportunidad para ofertar pruebas que no cumplen con los estándares", lamentó.



APROBADOS. Los laboratorios deben contar con autorización de la Cofepris para realizar pruebas de COVID-19.

Confirman dos muertes más por coronavirus en Jalisco

En Jalisco ya suman seis decesos por COVID-19; los dos últimos eran habitantes de los municipios de Puerto Vallarta y El Grullo, según informó el secretario de Salud Jalisco, Fernando Petersen Aranguren.

El primero era un hombre de 30 años quien murió ayer en el Hospital General de Zona #42 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Tenía hipertensión y, como antecedente de riesgo, el haber convivido con personas extranjeras en su centro de trabajo.

El segundo corresponde a un masculino de 76 años, habitante de El Grullo y quien fue atendido en un inicio en el Hospital Regional de Autlán, donde lo refirieron al Hospital Civil Juan I. Menchaca, donde



CONTAGIOS. En Jalisco van 116 casos confirmados de coronavirus.

falleció. Tenía como antecedentes de riesgo haber viajado a San Fernando, California, Estados Unidos.

En total, en el Estado suman 17 personas que han requerido hospitalización: cinco en el IMSS,

una en el ISSSTE, otra en el Hospital Civil de Guadalajara, ocho más en hospitales privados y dos en el Hospital General de Occidente (HGO). Van 116 contagios confirmados y 687 sospechosos.

HOSPITAL COLABORA CON AUTORIDAD

Ante la clausura del laboratorio del Hospital Puerta de Hierro Andares por la realización de pruebas irregulares de detección de COVID-19, este nosocomio comunicó que colaborará con las autoridades a fin de atender con satisfacción las observaciones señaladas.

El Hospital también subrayó que el supuesto laboratorio fue contratado por medio de un tercero y que no forma parte de la comunidad médica Puerta de Hierro.

Por lo cual "evaluaremos proceder legalmente una vez que las autoridades correspondientes lleguen a sus conclusiones con la información que les estamos proporcionando", compartió el nosocomio.

La voz del experto

IGNACIO ROMÁN MORALES (investigador)

Ven necesaria la coordinación

El doctor Ignacio Román Morales, economista miembro del Sistema Nacional de Investigadores, opinó que "los apoyos (del Gobierno para los afectados económicamente por la pandemia) se tienen que hacer, pero como un mecanismo articulado entre Estado y Federación, no como un tema de confrontación. Se deben evitar riesgos de una duplicidad porque si estamos ante escasez de recursos lo peor que se puede hacer es entrar en esquemas mal articulados", comentó.

CONGRESO LOCAL Piden a AMLO condonar ISR

El Congreso local aprobó exhortos dirigidos al Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) para que autorice prorrogar o posponer la presentación de las declaraciones anuales y mensuales de las personas físicas y morales. Los diputados solicitaron que se condonen los impuestos para empresas. Pidieron a la CFE que aplase y no cobre el consumo de energía eléctrica hasta que termine la contingencia.

Llama Cancillería mexicana a paisanos a quedarse en EU

Antes: bienvenidos; ahora: 'no vengán'

**Temen autoridades
regreso masivo
por falta de empleos
y por Semana Santa**

ISABELLA GONZÁLEZ

En México se encendieron las alertas por el regreso masivo de paisanos que viven en Estados Unidos.

Cientos de miles de connacionales acostumbrados a visitar a familiares en México durante las vacaciones de Semana Santa intentarían retornar, pero enfrentarán severas restricciones en su desplazamiento y eventual ingreso.

La temporada de asueto se combina con la necesidad debido a que los efectos económicos por la pandemia han provocado desempleo en Estados Unidos.

Tras el brote de Covid-19, el índice de desempleo en el vecino país pasó de 3.5 a 4.4 por ciento y en tan sólo un mes se recortaron 701 mil puestos.

En Estados Unidos ac-



■ En los diferentes cruces fronterizos, como los de Chihuahua (foto), los paisanos son sometidos a revisiones de temperatura para poder ingresar al País.

tualmente viven más de 11 millones de mexicanos, de los cuales 5 millones son indocumentados.

“Los mexicanos que viven aquí perderán sus trabajos y no tienen acceso a servicios de salud. Para ellos estar en Estados Unidos sin hacer nada no es negocio, lo que puede detonar regresos”, advirtió Jorge Santibáñez, presidente del Mexa Institute.

“Si la van a pasar mal prefieren pasarla mal en México”.

Fuentes de consulados de México en EU coincidieron en que el retorno de connacionales tendría más que ver con la falta de empleo que con la falta de seguridad médica, pues los sectores de la construcción y de servicios son los primeros afectados por la pandemia. Y la oportunidad para regresar sería en Semana Santa.

Efraín García, director de la Red Puebla York, refirió que muchos mexicanos se van a quedar sin trabajo debi-

do a la pandemia, por lo que el Gobierno mexicano debe estar preparado.

Los Gobernadores de Coahuila, el priista Miguel Riquelme; de Nuevo León, el independiente Jaime Rodríguez, y de Tamaulipas, el panista Francisco García, instaron ayer a los paisanos a no viajar a México ante la epidemia del Covid-19.

“Hoy en día Estados Unidos es el epicentro de la pandemia en el mundo”, dijo el Mandatario tamaulipeco, anfitrión de la tercera reunión interestatal de contención al Covid-19. “Que no vengán a visitar a sus familias”, añadió, “si realmente las quieren, no vengán”.

La Cancillería mexicana exhortó a los connacionales a evitar su desplazamiento hacia México. Además, se informó que habrá limitaciones en la frontera terrestre y la reducción de conectividad aérea.

La Cónsul General de EU en Matamoros, Neda Brown, advirtió que el Gobierno estadounidense ha prohibido viajes internacionales debido al Covid-19.

Especial

Reportan dos fallecimientos más por covid-19 en Jalisco

Control. Autoridades clausuran un hospital y un nosocomio por practicar pruebas para detectar la enfermedad sin contar con la certificación correspondiente; suman 116 casos confirmados en la entidad

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Dos personas más fallecieron por complicaciones causadas por el covid-19 en Jalisco, con lo que suman seis decesos por la enfermedad, informó la Secretaría de Salud estatal.

En una rueda de prensa virtual, el titular de la dependencia, Fernando Petersen Aranguren, señaló que uno de los pacientes murió en el Hospital Regional 42 del IMSS en Puerto Vallarta. Se trata de un hombre con antecedente de riesgo al convivir con un extranjero.

El otro paciente era originario del municipio de El Grullo y recibía atención médica en un hospital de Autlán; por su condición médica fue trasladado al Hospital Civil de Guadalajara, donde finalmente perdió la vida. De acuerdo con el funcionario, no presentaba comorbilidades, pero en febrero pasado viajó a San Fernando, California. "Este paciente no tenía ninguna comorbilidad, viajó a San Fernando, California, en Estados Unidos, del 16 de febrero al 24 de marzo", explicó Petersen Aranguren.

El secretario de Salud estatal detalló que, además, fueron clausurados el laboratorio del Hospital Puerta de Hierro en el municipio de Zapopan, así como un laboratorio subrogado llamado Laboratorio de Análisis Clínicos para aplicar pruebas de detección de covid-19 sin contar con la certificación correspondiente.

El titular de la Fiscalía del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, precisó que el segundo establecimiento operaba como una óptica y contaba con un convenio con el hospital privado.

Puntualizó que la actividad configuró como delitos estatales y federales que el Ministerio Público se encargará del proceso para definirlos.

"Estamos haciendo la supervisión de los laboratorios que están ofreciendo pruebas. Esto surgió de una prueba que surgió negativa, cuando nosotros habíamos tenido un resultado positivo, eso hizo que iniciara la



Revisión. Instalan filtros sanitarios en carreteras de la entidad

Ayer fueron instalados filtros sanitarios para evitar la propagación de covid-19 en la entidad en la carretera a Morelia, a la altura de Plazas Outlet; autopista a Zapotlanejo, en la caseta La Joya; carretera a Chapala, por

la gasolinera Ixtlahuacán; carretera a Nogales, en la venta del Astillero, y en la carretera Las Palmas-Puerto Vallarta. Autoridades exhortan a la población a no salir de vacaciones por la emergencia sanitaria. ESPECIAL

Y ADEMÁS

Módulos de pruebas

Se instalaron tres módulos para tomas de prueba de covid-19 en Puerto Vallarta, Autlán y Tomatlán, para reforzar la vigilancia epidemiológica.

El Laboratorio Estatal de Salud Pública estaba realizando alrededor de sesenta pruebas diarias, y actualmente ha duplicado su capacidad para hacer 120 al día.

investigación en este caso", señaló Petersen Aranguren.

La situación se presentó en el municipio de Cuautla, donde hay nueve casos confirmados. Un hombre de 24 años de edad afirmó que no dio positivo al covid-19 como dictaminó la autoridad sanitaria, pues se había realizado una prueba en un laboratorio privado.

"El laboratorio de Puerta de Hierro no tiene el aval del IN-DRe para realizar pruebas de covid-19, se hizo la investigación ante el riesgo de dar falsos negativos", agregó.

A través de un comunicado, el Hospital Puerta de Hierro aclaró que el laboratorio verificado "era parte de un servicio contratado a un tercero, que no forma parte de la comunidad médica Puerta de Hierro y sobre la cual estaremos evaluando pro-

ceder legalmente, una vez que las autoridades correspondientes lleguen a sus conclusiones con la información que les estamos proporcionando".

La institución aseguró que atenderán las observaciones realizadas por las diversas áreas del gobierno estatal.

La Secretaría de Salud estatal confirmó ayer 12 casos nuevos

Por su parte, la Fiscalía del Estado informó que han sido tres detenciones de personas que incitaron a saqueos a través de redes sociales, uno de ellos presentado por la Secretaría de Seguridad.

Panorama en la entidad

La Secretaría de Salud Jalisco confirmó ayer 12 casos nuevos de covid-19 que presentan síntomas y resultaron positivas en las pruebas. Así, suman 116 personas con la enfermedad en la entidad.

Hasta ayer, la dependencia había reportado la investigación de 78 casos en municipios del interior del estado, donde 15 han resultado positivo.

En Tonalá, San Juan de los Lagos, El Grullo y Acatic se han registrado su primer caso. La mayoría de los contagios se concentran en los municipios de Zapopan y Guadalajara; además hay casos confirmados en Cuautla, Puerto Vallarta, Tomatlán, Tecolotlán, Tlajomulco de Zúñiga, Ameca, Yahualica, San Julián y Lagos de Moreno. ■

Buscan burlar filtros para ir de vacaciones

Salen vacacionistas pese a exhorto de estar en casa ante coronavirus

JULIO CÁRDENAS

Los vacacionistas desoyeron el llamado a quedarse para evitar el contagio del coronavirus.

Ayer por la tarde, se registró circulación lenta de vehículos en el sentido sur de la Avenida López Mateos Sur, de San Martín del Tajo hasta Las Plazas Outlet -6.6 kilómetros-, en Tlajomulco de Zúñiga.

En ese último punto, el Gobierno del Estado instaló uno de los ocho filtros sanitarios para detectar a automovilistas con posibles síntomas de Covid-19, e invitarlos a no salir de vacaciones.

Sin embargo, los tripulantes de vehículos que circulaban ayer por ahí llevaban objetos de viaje como maletas y bicicletas de montaña; por esa salida de la Ciudad se llega a los Municipios de Mazamitla y Tapalpa, que anunciaron la suspensión de servicios turísticos por la pandemia.

“Básicamente es exhortar a la gente, recordarles las medidas de precaución, hemos recibido muy buena respuesta de la ciudadanía, tratamos de molestar lo menos posible. La gente es consciente de estas medidas y no hemos tenido reclamo”, señaló desde la Carretera A Jiquilpan, a



Personal de salud, equipado con trajes especiales, revisó la temperatura de automovilistas, que llevaban objetos de viaje.



Los camiones también entraron al retén; personal de salud subió a revisar a los pasajeros.

la altura de las Plazas Outlet, Antonio Montiel, coordinador de Desarrollo Rural en la Seder.

En los filtros sanitarios, personal de salud, equipado con un termómetro digital, revisa la temperatura de los ocupantes de los vehículos; si hay una elevación, se analizan otros síntomas y, de ser necesario, se recomienda a la persona acudir al médico.

Además, se invita a los tripulantes a no salir de va-

caciones y regresar a casa para evitar la propagación del virus SARS-CoV-2.

Hasta ayer, el Ejecutivo estatal había instalado puestos sanitarios en las salidas a Nayarit-Puerto Vallarta, México, Colima y en Ixtlahuacán de los Membrillos, en la zona metropolitana; uno más en Las Palmas y estaban pendientes los de Lagos de Moreno, La Barca y Bahía de Banderas.

CON DATOS DE FRANCISCO DE ANDA Y JONATHAN COMPTON

MÁS QUE MIL... INSTALAN FILTROS SANITARIOS EN SALIDAS DE LA METRÓPOLI



“NO SON VACACIONES”. El Gobierno del Estado y las unidades municipales de Protección Civil instalaron filtros sanitarios para revisar a automovilistas que, pese al llamado de permanecer en casa, han decidido vacacionar durante el periodo de emergencia sanitaria por COVID-19. Los puntos se instalarán todo el mes en Carretera a Chapala, la vía a Ciudad de México, salida a Manzanillo-Tapalpa, Carretera Vallarta-Tala-Ameca y vía a Morelia. También hay cercos interestatales en los límites con Aguascalientes, Guanajuato, Zacatecas, Michoacán y Colima.

Padecen interinos en Zoquipan

Piden justicia para médicos



Personal eventual, que atiende Covid, no cuenta con seguridad social

FERNANDA CARAPIA

El 70 por ciento del personal médico del Hospital General de Occidente, también conocido como Zoquipan, no tiene certidumbre laboral, es más, ni siquiera cuenta con seguridad social.

Este nosocomio es referencia para atención de pacientes con Covid-19 y pese a que se les pide solidaridad y apoyo ante la crisis, no se ve una retribución hacia ellos.

Antonio Francisco Gallardo Meza, cirujano pediatra adscrito a este nosocomio, consideró injusta esa desventaja laboral sobre todo porque el personal que está como eventual o interino tiene la misma responsabilidad e igual trabajo que uno de base.

“Estos trabajadores no tienen las prestaciones, tienen la mitad de las vacaciones y aún así les exigen que trabajen como todos (...) la retribución económica está muy mal”, apuntó.

El sueldo de un médico por contrato es de 14 mil pesos mensuales, cuando el de uno basificado supera los 30 mil; en cuanto al aguinaldo, los primeros reciben lo mínimo que marca la Ley Federal del Trabajo mientras que los adscritos al Estado o la Federación tienen 40 días.

Tampoco, agregó Gallardo Meza, tienen derecho de ir a cursos, y si van, deben trabajar días extra o hacerlo en su periodo vacacional. A un basificado se le otorga el permiso de ir para actualizarse sin perder sueldo o reponer el día.

“A lo único que tienen



En Zoquipan atienden a pacientes con Covid-19. El 70 por ciento del personal médico no tiene certidumbre laboral.

Prometen apoyo

FRANCISCO DE ANDA

Un total de 21 millones de pesos destinará el Ejecutivo estatal para apoyar al personal eventual del Hospital de Zoquipan, el Hospital Civil Nuevo y el Hospital Regional de Puerto Vallarta, informó el Gobernador Enrique Alfaro.

Recordó que ya se había comprometido a otorgar este incentivo a empleados de estas instancias públicas de salud que carecen de base laboral y que tienen a su cargo parte de la atención de la

pandemia por el coronavirus.

El apoyo llegará a manera de compensación a partir de esta quincena y durante los próximos tres meses, detalló.

“Es un esfuerzo presupuestal que vale la pena”, mencionó el Gobernador.

El funcionario también se comprometió a que, pasada la contingencia sanitaria, su Gobierno diseñará un plan para la basificación del personal de esos tres nosocomios que actualmente trabajan bajo la figura de eventuales.

derecho es a trabajar, y esas cosas son las que queremos denunciar”.

El galeno señaló que en este tipo de situaciones hay una responsabilidad compartida del médico que acepta esas condiciones y la autoridad por hacer los contratos leoninos.

“No es nada más decir ‘si no quieres vete’. Se trata de respetar la Constitución, a trabajo igual, salario igual y aquí se está violando el Artículo 123”.

Gallardo Meza recordó que al ser un hospital de segundo y tercer nivel el 95 por

ciento del personal médico es especialista y subespecialista y todos realizan el mismo trabajo.

“Tienen el mismo número de horas de trabajo, hacen las mismas funciones, por ejemplo, dos cirujanos, uno por contrato y uno de base, hacen lo mismo, operan las mismas cosas, tienen el mismo número de pacientes, pero uno gana la mitad del otro”.

Ya se entregó una carta al Gobernador Enrique Alfaro y se espera que haga algo y llegue la regularización que tanto prometen, pero nunca se concreta.

Lanzan Programa de Conexión Médica

Transporte. Los trabajadores de clínicas y hospitales contarán con el servicio gratuito a su centro de trabajo

REDACCIÓN
GUADALAJARA

A partir del próximo lunes, el personal que trabaja en hospitales y clínicas de salud del Área Metropolitana de Guadalajara contará con transporte seguro, gratuito y exclusivo para trasladarse a sus centros de trabajo. En una segunda etapa se implementará en Puerto Vallarta, Tepatlán y Zapotlán El Grande.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, presentó ayer el Programa de Conexión Médica, que consta de 17 unidades con capacidad para 14 pasajeros cada uno y que realizará tres rutas diseñadas para llegar a los nosocomios.

Los trabajadores solamente deben presentar una identificación que los acredite como empleados

de hospitales o clínicas para poder abordar la unidad.

El mandatario estatal señaló que próximamente se concretará un incremento salarial del 10 al 30 por ciento a trabajadores de los Hospitales de Zoquiapan, el Hospital Civil Juan I. Menchaca y el Regional de Puerto Vallarta, de acuerdo con el nivel de riesgo que representa la función que realizan tanto médicos, enfermeras, enfermeros, paramédicos, entre otros, el cual estará vigente durante tres meses.

“Yo quedé con personal médico en dos cosas puntuales, una de mediano plazo que va a ser el tener pasando esta contingencia un plan para la basificación, en función de la antigüedad del personal, pero además quedé que les íbamos a apoyar con una compensación a su salario cuando por lo menos de tres meses. Quiero anunciarles que el cheque que van a recibir el día de hoy (ayer), está ya la compensación depositada, le estamos metiendo 21 millones de pesos para apoyar a nuestro



Cada una tiene capacidad para 14 pasajeros. FERNANDO CARRANZA

personal eventual”, explicó Alfaro Ramírez.

De la misma manera, el gobernador anunció que se destinarán recursos para, gradualmente, dotar al personal médico de insumos de protección como cubrebocas especiales y geles desinfectantes.

Respecto al programa Transporte de Conexión Médica, el secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor, precisó que las unidades pueden mover alrededor de 2 mil 500 personas por día en el Área Metropolitana de Guadalajara y que tienen y responden a tres rutas, la A, B y C.

El servicio se ofrecerá de 5 a 8 de la mañana, de 12 a 16 horas y, por la noche, de 19 a 22, con una frecuencia de paso de 25 minutos, aunque tanto los recorridos como los horarios podrán ajustarse.

En una segunda etapa, estas rutas se reforzarán con más unidades y se ampliará el servicio a ciudades medias del interior del estado como Puerto Vallarta, Tepatlán y Zapotlán El Grande. ■

DESTINAN 17 CAMIONES PARA PERSONAL MÉDICO

PANORAMA



FRENO A LAS AGRESIONES. Ante los ataques y discriminación que han sufrido enfermeras en el Estado durante sus traslados al trabajo, el Gobierno de Jalisco habilitó unidades exclusivas y gratuitas para los trabajadores de la salud, mismas que comenzarán a operar el lunes. La flotilla consta de 17 vehículos, con capacidad para 14 pasajeros cada uno, y recorrerá tres rutas. Con horarios matutinos, vespertinos y nocturnos, y con una frecuencia de paso de 25 minutos, proyectan beneficiar a dos mil 500 miembros del sector en la Entidad.

Habr  flotilla para personal de salud

FRANCISCO DE ANDA

Luego de recibir 13 quejas de enfermeras y personal m dico por discriminaci n en el transporte p blico, autoridades estatales habilitaron una flotilla de unidades para prestar servicio de traslado de quienes laboran en hospitales y cl nicas de salud del  rea Metropolitana de Guadalajara.

C mo parte del Plan Jalisco Covid-19, reconvirtieron 17 unidades –de 14 pasajeros cada una–, las cuales eran utilizadas como transporte escolar en municipios de Jalisco y las adaptaron con gel antibacterial y utensilios de sanitizaci n.

“Todos tienen una frecuencia ya calculada para que en una puntualidad de no m s de 25 minutos a la puerta del hospital se encuentre cada una de estas unidades”, explic  el Secretario de Transporte, Diego Monraz Villase or.



■ Se reconvirtieron 17 unidades, de 14 pasajeros cada una.

“Con el s lo hecho de mostrar su gafete, siendo enfermera, enfermero, camillero, doctor, param dico, etc tera, todos los que colaboran en una instituci n m dica van a poder acceder de manera gratuita”.

Las 17 unidades, las cuales transportar n alrededor de 2 mil 500 pasajeros, estar n identificadas con la leyenda “Transporte Co-

nexi n M dica”.

A la operaci n de esa flotilla se sumar n 2 mil 607 unidades de Mi Transporte m s 333 del transporte integrado de Puerto Vallarta, que tambi n prestar n servicio gratuito a personal de cl nicas y hospitales.

El Transporte Conexi n M dica arrancar  el lunes y estar  vigente hasta nuevo aviso.

ANUNCIA GOBERNADOR

Transporte gratuito a empleados de salud

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Ofrecen el servicio a médicos y enfermeras para evitar hostilidad en su contra

Para que no se vuelvan a repetir agresiones, insultos y hasta discriminación a los trabajadores del sector salud como enfermeras y médicos en el transporte público, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez y el secretario del Transporte, Diego Monraz dieron a conocer el programa de transporte gratuito para este sector.

"En Jalisco entendemos la responsabilidad que tienen y entendemos la importancia de su trabajo para cuidar la salud de los jaliscienses y vamos a hacer todo lo que esté a nuestro alcance para cuidarlos y acompañarlos en esta difícil circunstancia que enfrentamos todos", indicó Alfaro Ramírez al señalar que de inicio se tendrán 17 unidades que eran utilizadas en municipios para el programa de transporte escolar.

Al respecto el titular de Transporte, Diego Monraz explicó que el servicio de entrada se dará en los horarios de 05:00 a 08:00 de la mañana, de 12:00 a 16:00 horas y, por la noche, de 19:00 a 22:00, con una

A este proyecto se sumarán los camioneros quienes ponen a disposición 103 rutas de transporte público con dos mil 600 unidades y el servicio será gratuito para todos ellos solamente al mostrar sus credenciales que los avalen como trabajado

frecuencia de paso de 25 minutos en cada hospital, aunque los recorridos como los horarios podrán ajustarse de acuerdo a las necesidades del sector.

Las 17 unidades estarán identificadas con la frase identificadas "Transporte Conexión Médica", las cuales podrán ser abordadas por el personal médico de cualquiera de los hospitales y clínicas del Área Metropolitana de Guadalajara, para lo cual únicamente deberán mostrar una identificación expedida por su centro de trabajo.

La ruta "A" tendrá su origen en la Plaza Centro Sur, en la lateral Periférico Sur y Prolongación Avenida Colón, y su destino en la Plaza de la Bandera, en el cruce de las avenidas Revolución y Calzada del Ejército.

Mientras que la ruta "B" partirá de la clínica 93 del IMSS en Tonalá, en avenida Tonalá y Degollado y su destino es el Hospital Ayala, en San Felipe y Gregorio Dávila en Guadalajara. Entre las avenidas principales que recorrerá están Tonaltecas, Río

Nilo, Revolución, San Jacinto, Plutarco Elías Calles, Esteban Alatorre, Aquiles Serdán, Belisario Domínguez, Salvador Quevedo y Zubieta, Juan Álvarez y Pino Suárez.

Y la ruta "C", también partirá de la Plaza Centro Sur y tendrá como destino la Clínica 110 Oblatos del IMSS, en avenida Circunvalación y Francisco Villa, la cual también pasará por el Hospital Civil Regional de Occidente "Zoquiapan".

En cada una de las unidades se contará con gel antibacterial, así como los utensilios necesarios para su sanitización y los conductores tienen la instrucción de realizar limpieza cada que arriben a la terminal después de cada viaje, independientemente del aseo a fondo que se hará al principio y al final del servicio, además los conductores gozan de buena salud y no tiene factores de riesgo para el contagio.

Mientras que en el municipio de Puerto Vallarta se sumarán las 333 unidades que circulan por el puerto turístico.

Gratificarán a personal eventual

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Como una forma de apoyarlos y reconocer su entrega en esta emergencia sanitaria por Covid-19 el Gobierno del Estado dará una gratificación a los trabajadores del sector salud bajo su cargo y adquirirá insumos para todas las áreas y reducir los riesgos de contagio.

De esta forma el gobernador Enrique Alfaro Ramírez señaló que todo el personal eventual de las instalaciones se Zoquiapan, Civil Nuevo y Regional de Puerto Vallarta recibirán desde esta quincena este estímulo que va desde el 10 hasta el 30% de sus salarios según el grado de exposición al contagio, la inversión asciende a 21 millones de pesos, además se iniciará con el proceso de basificación de estos trabajadores.

"Quedé de que les íbamos a apoyar para poder tener una compensación a su salario durante cuando menos tres meses que nosotros creemos que van a ser los más difíciles", dijo, pero les adelantó que una vez que pase la emergencia, se implementará un plan para de la basificación del personal eventual conforme a su antigüedad y a los espacios disponibles.

En cuanto a las gratificaciones van a ir desde el 30% a los trabajadores que tengan mayores situaciones de riesgo de contagio y hasta el 10% a los que tienen menos riesgos o están en las áreas administrativas, pero. Infinitum se quedará sin esta gratificación ya que todos hacen su mejor esfuerzo desde su ámbito laboral.

Además Alfaro Ramírez dijo que ya están en búsqueda de artículos de equipamiento y seguridad del personal, que le será entregado a todos los que atienden a pacientes sin distinción de la emergencia, y consiste en mascarillas N95. Sin embargo, dijo que hay un desabasto terrible en el mercado y eso les ha impedido tener ya estos productos.

"Esta pasando que puede que llegar un paciente por cualquier otro tipo de situación, puede llegar por una pierna quebrada y que lo atendamos como un paciente de pierna quebrada, pero que en una de esas, tiene el virus. ¿Cómo le hacemos para que los médicos que van a atender un paciente con la pierna quebrada no se contagien?", es decir cualquier paciente puede ser potencial fuente de contagio y esas áreas estaban desprotegidas. Les repartirán estos artículos para garantizar la protección a todo el personal.



Enrique Alfaro puso a su disposición vehículos y personal para atender al personal médico. CORTESÍA / GOBIERNO DEL ESTADO

Baja afluencia en central afecta a trabajadores

Situación.

Los ingresos de maleteros y taxistas disminuyen debido a los pocos pasajeros

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Hasta mil 200 viajes se realizaban desde la Central Nueva en un solo día, sin embargo, la emergencia sanitaria por el covid-19 ha provocado que la cifra descienda a 400, es decir, hasta un 70 por ciento han disminuido los traslados hacia otros municipios y estados.

Quienes más han padecido la baja afluencia en la terminal de autobuses son los taxistas y maleteros, pues algunos solamente pueden prestar su servicio una vez en el día.

Héctor García, taxista de la Central Nueva, reconoció que “ahorita sí andamos peor que al día, porque si bajó demasiado, o sea, nada sale una vuelta para la gasolina y la otra para comer”.

Su colega, Rolando Martínez, expresó que lo que realmente les preocupa es cómo cumplir con los compromisos económicos que han adquirido. “Los taxistas tenemos créditos, de Credijal o las casas populares, realmente

ni para la renta”, señaló el conductor de un vehículo de alquiler, quien dijo que al día gana aproximadamente de 60 a 80 pesos.

Guadalupe Flores es maletero en la Central Nueva desde hace 30 años. En un día podía obtener hasta 300 pesos, sin embargo, el poco flujo de personas ha provocado que su ganancia sea de 80 a 100 pesos.

“Aquí no tenemos trabajo, nada porque si no llega gente pues a nadie le ayudamos con su equipaje; ya empieza a crecer la desesperanza de uno mismo”, declaró.

Pero a pesar de todo, ni los taxistas ni los maleteros consideran dejar de laborar. —



De mil 200 viajes al día, autobuses realizan 400. MILENIO



Protesta. Tiangueros piden que los dejen trabajar

Tiangueros se manifestaron afuera del Palacio de Gobierno para pedir que los dejen trabajar con medidas preventivas ante el covid-19. Autoridades tapatías se reunieron con ellos y explicaron por qué no era posible su instalación así como los programas de apoyo disponibles. ESPECIAL

SIAPA

Condonará recargos a morosos

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Se autorizó descuento de hasta 90 por ciento en recargos

A propuesta del SIAPA, el Pleno del Congreso del Estado aprobó otorgar descuento a los morosos en recargos y gastos de ejecución con 75 y 90 por ciento en dos modalidades.

El presidente de la Comisión de Hacienda diputado Ricardo Rodríguez Jiménez dijo que es similar al otorgado el año pasado. Será el descuento hasta 90 por ciento a quienes paguen en una sola exhibición y del 75 por ciento a quienes lo hagan mediante convenios y tendrán los 2 vigencia hasta el 15 de diciembre del presente año.

El presidente de la Comisión de Hacienda diputado Ricardo Rodríguez dijo que los 5 municipios solicitaron modificación.

El impacto presupuestal es de 67 millones de pesos.

"Es para quienes tienen adeudos por recargos o cargos administrativos, no hay descuento para el pago principal del agua", indicó el legislador.

DIPUTADOS APRUEBAN DESCUENTOS

Dan luz verde diputados a reformas en las leyes de ingreso de los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco y Tala para ampliar periodo de pago con descuentos y condonación de impuestos y derechos.

Para el pago del impuesto predial Zapopan y Tlaquepaque lo extienden al 31 de mayo; refrendo licencias comerciales estos dos municipios junio con Tala se van hasta el 30 de junio.

Para Guadalajara, aprobaron que el refrendo de licencias comerciales se amplía hasta el 30 de junio. Habrá condonación del pago de derecho de uso de piso, así como de áreas en vía pública por 90 días naturales contados a partir del 21 de marzo del presente año.

Condonación del pago de derechos por



El descuento no aplica para el pago principal del agua. FOTO: ARCHIVO / EL OCCIDENTAL

la concesión o arrendamiento de bienes inmuebles en los mercados municipales por el periodo comprendido del 01 de abril al 30 de junio del 2020.

En Tlajomulco se otorga una prórroga para el refrendo de licencias de giros y anuncios en general hasta el 31 de mayo de 2020, así como prórroga para el pago

de derechos que se cause al comercio en la vía pública hasta el 31 de mayo. Además se eliminan las multas y recargos por los derechos de los comercios en vía o espacio público para semifijos, móviles, licencias de giros y anuncios hasta el 31 de mayo del presente año.

LOS SERVICIOS MÉDICOS SIGUEN TRABAJANDO

Con cuidados y aparente calma

ÓSCAR BELTRÁN

En el IMSS atienden a los pacientes que hacen cita o acuden para revisiones mensuales

Aunque hay temor e incertidumbre por la posibilidad de que los servicios médicos de la ciudad puedan llegar a colapsar por contagios derivados de la pandemia de Coronavirus Covid-19, los hospitales de Guadalajara están laborando de forma tranquila, aunque con estrictas medidas sanitarias. Los esfuerzos gubernamentales de hacer un llamado a quedarse en casa, no salir más que para lo necesario o evitar estar en la calle si no es completamente indispensable, van dirigidos justamente para evitar la propagación de contagios y cuidar los recursos médicos con que se cuenta y que no lleguen a colapsar.

En cuanto al IMSS, sigue atendiendo a los pacientes que hacen cita o acuden para revisiones mensuales, aunque están teniendo mucha precaución, principalmente con los adultos mayores, a quienes se les atiende, pero si deciden que no es algo urgente, prefieren que sus citas se recorran.

"Mi papá tiene sus revisiones mensuales, sí están atendiendo, pero por cuestiones de seguridad decidí que no fuera y fueron muy amables



Los filtros de sanidad se encuentran presentes en todos lados ARCHIVO.

En la mayoría de los hospitales, la gente está evitando hacer grandes grupos en las afueras

en posponerle la cita. Ahora creo que si hay gente que necesita ir por sus medicamentos sí están dando chance de que vaya el hijo o alguien más", compartió el derechohabiente Ricardo Mendoza.

Todo el proceso de cambio de cita se hace por vía telefónica, además que

en su portal de Internet también se puede realizar el proceso de cambiar las fechas y así ayudar a que se concentren en atender los casos de pacientes que puedan estar contagiados.

En cuanto a algunos hospitales privados, como el caso del Hospital España que se encuentra en la zona del primer cuadro de la ciudad, se encuentra en completa calma, con poco movimiento e incluso sin muchos pacientes, pero tomando las medidas sanitarias de controlar los accesos y pedir que se pongan gel antibacterial y en algunos casos que se coloquen cubre bocas.

APADRINE LA DESPENSA

MARTÍN AQUINO

Ante la pandemia, la solidaridad.

Para apoyar a la alimentación de familias que viven del comercio informal en el Centro de Guadalajara y no han podido trabajar, el Colectivo Pro Derechos de la Niñez AC (Codeni), llama a apadrinar una despensa.

Mediante donativos de 400 pesos o más, la agrupación pretende adquirir productos alimentarios para repartirlos entre quienes lo necesiten, explicó Amanda Cabrera, integrante del

Codeni. Ya han logrado algunas.

"Trabajamos con niños, niñas y adolescentes vinculados al trabajo informal, pero comenzamos con esta actividad al detectar las necesidades de las familias.

"Son personas que viven al día y al verse limitados tienen pocas posibilidades de acceder a una alimentación", comentó.

Puede depositar en la cuenta 005-287-230-1001 de Banco del Bajío, o realizar una transferencia con CLABE 03-0320-5287-2301-0017.



Cobra virus dos vidas más

La noche del jueves, dos personas murieron por Covid-19, informó el Secretario de Salud Jalisco, Fernando Petersen.

- Se trata de un hombre de 30 años de edad que falleció en el Hospital General de Zona 42 del IMSS, en Puerto Vallarta.
- El paciente tenía hipertensión e ingresó a urgencias el 28 de marzo. Además, había convivido con personas extranjeras en su sitio de trabajo, explicó Petersen.
- La otra víctima es un hombre de 76 años, originario de El

Grullo, y quien había viajado a San Fernando, California, del 16 de febrero al 24 de marzo.

- El hombre falleció en el Hospital Civil Juan I. Menchaca; no tenía ninguna comorbilidad.
- En 24 horas, Jalisco sumó 12 casos positivos más y dos fallecimientos, de acuerdo con información de la Secretaría de Salud federal.

@sos_mural

mural.com/comunidad

COMUNIDAD

SÁBADO 4 / ABR. / 2020 / comunidad@mural.com / Editor: Christian Ortiz

HOY * SOLEADO MÍN. 11°C MÁX. 32°C DOM. 5 MÍN. 11°C MÁX. 32°C LUN. 6 MÍN. 12°C MÁX. 32°C

COVID-19 EN JALISCO

120
CASOS CONFIRMADOS
DE COVID-19

116
ENFERMOS

4
ASINTOMÁTICOS

6
MUERTES

A UNA LLAMADA

Línea oficial del Gobierno de Jalisco si creo tener coronavirus.
333-823-3220

Si necesito **ayuda emocional** durante la época de distanciamiento social.
331-906-2991
Y 331-907-5592

Si soy **víctima de violencia de género**, Centro de Justicia para la Mujer.
333-030-5450

Si sufrí una **crisis emocional** está el Instituto Jalisciense de Salud Mental.
333-833-3838

Si hay **riesgo de suicidio** está la Unidad Policial de Atención en Crisis.
331-691-5481

si soy **estudiante de UdeG** y necesito apoyo psicológico. (Ext. 34280)
331-058-5200



En algunos supermercados, la venta de cartones se limitó.

Que no les falte la cerveza

ESTEPHANY DE LA CRUZ
Y FERNANDA TAPIA

Primero fueron los consumidores. Luego los comerciantes se previnieron con compras de cerveza ante el temor de que haya escasez por el cierre o baja en la producción de las fábricas de este producto durante la cuarentena por Covid-19, y hasta subió de precio.

Samuel, dueño de una tienda de abarrotes y licores, acudió al Mercado de Abastos para crecer su inventario de cerveza.

“De ayer a hoy sí están 10

pesos más arriba por charola. De Corona Light, que trae 24 latas, ayer (el jueves) la compré en 235 y hoy (viernes) está en 245”, compartió.

Erik también acudió a Abastos para comprar el doble de lo normal para su negocio, y coincidió en que subió 10 pesos por charola.

En supermercados también hubo mayor compra de cerveza, incluso algunos limitaron la venta del producto a un cartón por cliente, como en una tienda ubicada en Rafael Sanzio y Avenida Vallarta.



Lorena Padilla

Condicionados

Por brindar servicios o vender productos catalogados como esenciales, negocios de telas o mueblerías podrán abrir este mes en Guadalajara, siempre y cuando no comercialicen productos no básicos. Este comercio puede vender sólo tela para vestimenta quirúrgica o cubrebocas.

Se manifestaron por cierre de negocios

ÓSCAR BELTRÁN

A pesar de las recomendaciones que se han venido realizando de no salir de casa para evitar la propagación de contagios del Coronavirus Covid-19, este viernes, comerciantes de tianquis salieron a manifestarse por la zona de San Juan de Dios, esto debido a que no están de acuerdo con las medidas que se tomaron de por sanidad, cerrar sus locales, y así evitar reuniones de muchas personas. Los manifestantes hacían diversas exigencias y lanzaban consignas, prin-

cialmente contra el gobernador Enrique Alfaro, pues dicen que ahora no tendrán forma de llevar el sustento a sus hogares, y ellos dependen completamente de abrir sus negocios para poder vivir en el día a día.

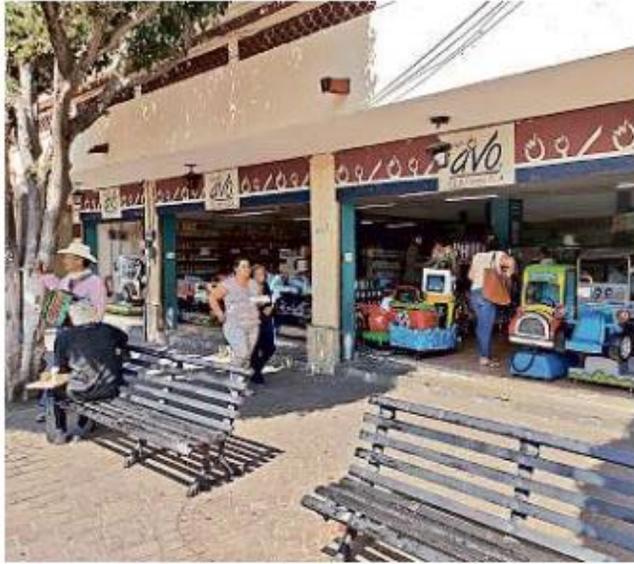
Al grito de: "¡queremos trabajar!", entorpecieron el tránsito vehicular por Javier Mina, lejos de que los autos les recriminaron o se les enjuiciara por estar en la calle en los días de cuarentena, los apoyaron con el claxon y hasta aplaudieron que estuvieran buscando ser escuchados.

En un momento, la manifestación



La marcha se llevó sobre Javier Mina. CORTESÍA

busco orden y se separaron, tomaron distancia entre ellos para no estar juntos y cumplir con las recomendaciones de salud. También utilizaron cubrebocas y buscan se les escuche, pues se verán severamente afectados en estos días que se quedarán sin poder trabajar.



■ A unos metros de la Presidencia Municipal de Tlaquepaque aún están abiertos negocios que ofrecen cosméticos.

Falla el cierre de comercios

En Tlaquepaque aún están abiertos negocios señalados como no esenciales

JONATHAN COMPTON
Y SARA OCHOA

Luego de dos días que se ordenó el cierre de negocios no esenciales ante la emergencia sanitaria por el Covid-19, el Gobierno de Tlaquepaque no se ha puesto las pilas.

Tras un recorrido realizado por MURAL, entre las 11:00 y las 15:00 horas de ayer, se encontraron decenas de comercios que no han bajado sus cortinas y generan concentración de personas.

En un centro comercial al Sur de la Ciudad, en Periférico y Colón, se dio el caso de salones de belleza, una tienda de blancos y una mueblería que seguía recibiendo clientes.

“No han venido a avisarnos y pues tenemos que seguir trabajando”, expresó Tania Romero, encargada de una tienda de ropa en la plaza.

En el Centro de la Villa Alfarera, a unos cuantos metros de la Presidencia Municipal, siguen prestando sus servicios peluquerías, una zapatería, barberías y tiendas de recuerdos y artesanías.

“Casi no hay gente, pero aunque sea vender poquito. No sabemos hasta cuándo vamos a poder seguir y más si nos enfermamos todos”, dijo Antonio Medina dueño de una papelería.

La Administración tlaquepaquense no ha informado sobre la realización de algún operativo después de la

Antonio Medina
Dueño de una papelería

■ Casi no hay gente, pero aunque sea vender poquito. No sabemos hasta cuándo vamos a poder seguir”.

medida anunciada por el Gobierno federal y el Gobierno del Estado para mitigar la propagación masiva del coronavirus.

En Zapopan, no todos los negocios han cumplido con las normas sanitarias aunque permanecen los operativos de la Dirección de Inspección y Vigilancia.

Hasta ayer dicha dirección reportaba 903 establecimientos cerrados en el Municipio, además de 401 que aún continuaban funcionando.

A pesar de ello, el Ayuntamiento de Zapopan informó que en dichos lugares no se aplicaron multas, pues los dueños de los establecimientos comerciales accedieron a realizar el cierre de los negocios.

El Municipio recaló que establecimientos catalogados como no esenciales que reincidan en su apertura serán clausurados, donde la sanción será económica y cuyo monto dependerá del giro comercial del negocio.

Los comercios esenciales continuarán recibiendo campañas de socialización para que puedan continuar operando, como el lavado de manos, uso de gel antibacterial y desinfección en el manejo de alimentos.

POR ABUSAR EN EL PRECIO

Sanciona Profeco a varias tortillerías

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

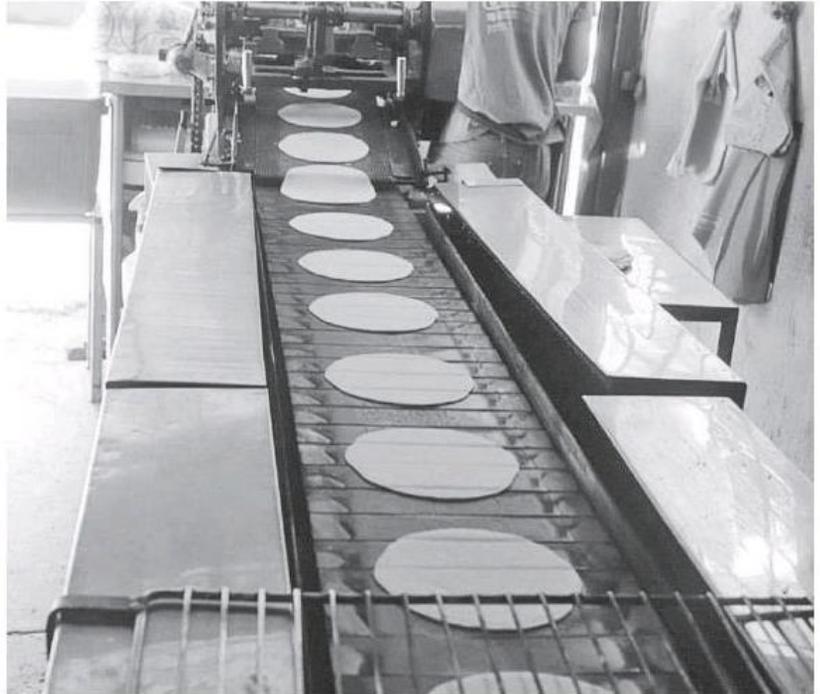
Uno de estos establecimientos se encuentra en Santa Tere

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) suspendió la operación de tortillerías por exceder el precio del kilo de producto, una de ellas en el barrio de Santa Tere, uno de los más tradicionales de Guadalajara, donde vendían el kilo de tortilla en 17 pesos.

En total, a lo largo del país, suspendieron 68 tortillerías "por abusar en precio", pues se estaba vendiendo el kilo hasta en 23 pesos, esto es, entre 4 y 6 pesos más caro respecto al promedio nacional.

"Estamos cerrando tortillerías que no están respetando los 15.50 pesos, que es el precio promedio del kilogramo de tortilla en el país", dijo el titular de la Profeco, Ricardo Sheffield Padilla.

El operativo de la dependencia federal se desplegó en 38 de las principales ciuda-



El operativo de la dependencia federal se desplegó en 38 de las principales ciudades del territorio nacional. ANTONIO MIRAMONTES

17

PESOS VENDÍA el kilo de tortilla en la colonia Santa Tere en Guadalajara.

des del territorio nacional y para que las tortillerías suspendidas puedan continuar con la venta, tendrán que bajar el precio, aunque se continúa con el procedimiento administrativo de sanción, el cual podría derivar en una multa.

El titular de la Profeco señaló que con el acopio de más de 16 mil toneladas de maíz

blanco, se tiene garantizado el abasto, por lo que los tortilleros no tienen pretexto para abusar incrementando el precio.

EL OCCIDENTAL publicó la semana pasada que en el área metropolitana de Guadalajara se ofrecía el kilo de tortilla entre 15 y 20 pesos, siendo el precio más alto en tortillerías de Zapopan.

EnCorto



SÓLO UNA RECAUDADORA

Ante la emergencia por el Covid-19, el Ayuntamiento de Guadalajara reducirá su operación en tema de recaudación. Desde el lunes sólo estará abierta la recaudadora de la Unidad Administrativa Reforma, que operará en Semana Santa de lunes a miércoles, de 8:00 a 16:00 horas.

Fernanda Carapia



ENTREGAN INSUMOS

En contingencia se trata de sumar y por ello, el Sindicato de Servidores Públicos de Guadalajara entregó a la Cruz Verde Delgadillo Araujo 100 lentes, 120 cubrebocas N95 y 100 de concha a fin de que el personal médico tenga equipo de protección suficiente contra el coronavirus. Fernanda Carapia



A COMBATIR INUNDACIONES

El Gobierno de Zapopan arrancará la construcción de 6 vasos reguladores para evitar inundaciones en el temporal de lluvias. Ayer inició la construcción de uno en una zona cercana al Bosque La Primavera que evitaría daños en la colonia Periodistas y Santa Ana Tepetitlán. Sara Ochoa

Crean iniciativa para impulsar economía

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Organismos empresariales e instituciones educativas pusieron en marcha la iniciativa Juntos por el Empleo y la Economía de Jalisco, con la finalidad de garantizar que se mantengan los puestos laborales en la entidad ante la emergencia sanitaria por el covid-19.

A través de un comunicado, los participantes del proyecto reconocieron que es prioridad cuidar la

salud de la población y evitar el colapso del sistema salud, por lo que se requiere tomar acciones para mantener los empleos y reactivar la economía.

Mediante esta iniciativa buscan generar propuestas "creativas, concretas y viables, así como reactivar el desarrollo de la economía en la región, a pesar de los momentos muy inciertos por los que atravesamos", puntualizan en el documento.

En la primera sesión, el empresario José Medina Mora Icaza, mencionó que se debe lograr un equilibrio para atender de forma eficaz ambos ámbitos y agregó los empresarios se deben preparar para operar en la crisis que viene. "Debemos conservar los empleos y los clientes, pero ir más allá, son momentos de solidaridad con los que necesitan ayuda, con toda la comunidad. Debemos actuar de manera proactiva", señaló.

El empresario Horacio Fernández refirió como amenazas una muy fuerte caída del empleo, la quiebra de empresas y la posible ruptura de la mencionada paz social.

Alejandro Guzmán, coordinador del Gabinete Económico del Gobierno de Jalisco, presentó los avances del Plan Jalisco COVID19 y destacó la relevancia de la suma de esfuerzos para enfrentar el gran desafío por el que atravesamos. ■

Participantes

Coparmex, Canaco, COMCE, Consejo Agroalimentario de Jalisco y el CCLJ, así como la UdeG, UAG, Universidad Panamericana, Tec de Monterrey, Univa, Iteso, Banco de Alimentos, la Iglesia Católica, la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos, los sindicatos y diversos empresarios jaliscienses.

Producen material de uso médico para donar

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Los Laboratorios de Fabricación Digital de dependencias de la Universidad de Guadalajara fueron habilitados para la elaboración de material de uso médico para apoyar a diversas instituciones de salud frente a la pandemia del covid-19.

Entre el material elaborado se encuentran mascarillas para la protección de personal de salud, cubos para el resguardo de intubación y extubación del coronavirus, así como otras piezas que sirvan para generar la conexión múltiple en ventiladores de uso en nosocomios.

La rectora del SUV, María Esther Avelar Álvarez, señaló que “en estos momentos, en los que la venta de estos materiales no está disponible, se recurrió a los FabLab que tiene la UdeG para la producción de mascarillas, las cuales se elaboran con cortadoras láser e impresoras 3D, equipo con el que se cuenta en las preparatorias 9, 17, 19, 20, de Atotonilco y Jocotepec; en el CUAAD; CUCEI; el CUCSur; CUNorte, y nosotros como UDGVirtual”.

El proyecto ha sido liderado por todos los responsables de los FabLab con los que cuenta la Red Universitaria en cada centro universitario y preparatoria, orientados por Gerardo Alberto Navarro Varela y Guadalupe Jeannete González Díaz.

Hasta ayer, se han entregado mil 738 mascarillas y 27 cubos de protección para intubación y extubación para los Hospitales Civiles de Guadalajara Fray Antonio Alcalde y Juan I. Menchaca; en la Región Norte fueron entregadas 30 piezas para el Hospital Regional de Colotlán, a través del CUNorte, y mil 200 piezas serán distribuidas por el CUCSur en hospitales de la región. ■

Detienen a dos por incitar a realizar saqueos

FERNANDA CARAPIA

Aprovechando la emergencia sanitaria por Covid-19, unas personas convocaron a realizar saqueos a los negocios, informó el Fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez.

Se inició una investigación y, agregó, se logró la detención de dos sujetos, quienes, presuntamente, son los responsables.

“En temas relacionados con asaltos o saqueos a diversas tiendas proveedoras de insumos, la Fiscalía del Estado ha detenido ya a dos personas que a través de redes sociales estaban incitando a llevar este tipo de prácticas; ya fueron puestas a disposición del Ministerio Público”, detalló el funcionario.

Las carpetas de investigación, junto con las pruebas

en su contra, están en proceso de integración para que se judicialice el caso.

Solís Gómez añadió que producto del trabajo de supervisión y vigilancia que se ha implementado, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado puso a disposición de la Fiscalía a una persona que fue detenida por actos de asaltos o saqueos.

“En Jalisco no se van a permitir este tipo de desor-

den o desmanes, estamos trabajando todas las dependencias en aspectos preventivos para mitigar la crisis”.

La semana pasada, el presidente de Canaco, Xavier Orendáin, informó que se había reportado el robo a dos restaurantes, por lo que se reforzó el trabajo con la Policía tanto de Guadalajara como de Zapopan para proteger el patrimonio de los comerciantes.

Gerardo Octavio Solís
Fiscal del Estado

■ Se ha detenido ya a dos personas que a través de redes sociales estaban incitando a llevar este tipo de prácticas; ya fueron puestas a disposición del Ministerio Público”.

Compras de pánico deja sin medicina a paciente con lupus

Saud.

La hidroxiclороquina fue erróneamente considerada como tratamiento al covid-19

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Luego de que el medicamento hidroxiclороquina fue asociado erróneamente como tratamiento curativo o preventivo contra covid-19, el desabasto ya se hizo presente en Jalisco y quienes realmente lo necesitan no han podido comprarlo.

“Hay desabasto de la hidroxiclороquina y no saben cuándo les va a llegar. A mi mamá se le termina, el lunes ya es la última pastilla para tomar y le dan muchos dolores y se queda como tullida, no se puede ni dormir de los dolores tan fuertes que le dan”, aseguró Patricia Gomar.

La señora Eva fue diagnosticada con lupus del adulto mayor hace dos años. El medicamento le ha permitido sobrellevar el dolor en su cuerpo.

Ante la falta de hidroxiclороquina en las farmacias, su hija tuvo que buscarlo fuera del país y no obtuvo una respuesta favorable.

“En todo el país está escaso y no tienen fecha, no tienen para cuándo. No me dan fecha para poderlo encontrar. Le hablé a un familiar que tengo en Tepatlán y ahí le dijeron, en cuanto les dijo

el nombre del medicamento, que lo estaban vendiendo para el covid-19”, agregó.

El pasado 24 de marzo, la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco restringió la venta de azitromicina e hidroxiclороquina al público, en todas sus presentaciones y marcas, deberá realizarse exclusivamente con receta médica, la cual tendrá que ser retenida como lo establece el artículo 226, fracción II, de la Ley General de Salud.

Patricia pide ayuda a la ciudadanía: “Si hay alguien que por favor haya comprado bastantes cajas, que me las venda” —

CLAVES

Medicamentos

La azitromicina e hidroxiclороquina son prescritas para enfermedades inmunosupresoras como lupus, paludismo y enfermedad reumática, por lo que su compra indiscriminada puede propiciar que las personas que realmente lo requieren, no lo puedan conseguir.

Petición

La ciudadana solicita a quien tenga medicamento y no lo necesite contactarla al número 3331089296.



Cortan producción

■ En el primer caso, los policías estatales recorrían a pie el ejido El Refugio, en la Delegación Santa Teresa, en Tequila, cuando hallaron los cultivos.
■ En un plantío había mil hier-

Las autoridades incineraron las plantas y tomaron muestras para robustecer la investigación.

bas de 60 centímetros de altura; en otro 4 mil 800 plantas de entre 30 y 40 centímetros, informó la dependencia estatal.
■ Por otro lado, en Cuautitlán

los cultivos de amapola fueron localizados por elementos del Ejército que realizaban recorridos en las inmediaciones del poblado El Reparo.
■ En ninguno de los casos se

reportaron personas detenidas.
■ La FGR inició carpetas de investigación para tratar de dar con los responsables de un delito contra la salud.

Destruyen plantíos

Dos plantíos de marihuana fueron destruidos en Tequila, informó la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE), mientras que otros dos terrenos sembrados con amapola fueron hallados en Cuautitlán de García Barragán, según la FGR.

mural.com/comunidad

JUSTICIA

SÁBADO 4 / ABR. / 2020 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Esté alerta, los extorsionadores finjen ser secuestradores o un pariente lejano en apuros para obtener dinero.

Registra el Estado 8 homicidios

Dos guardias de seguridad privada fueron asesinados en Tonalá

MURAL / STAFF

La violencia no ha dado tregua en el Estado, pues solo entre ayer y el jueves ocho personas fueron asesinadas en distintos puntos.

El caso más reciente ocurrió ayer alrededor de las 13:00 horas en la confluencia de la Avenida Tonaltecas y la Autopista a Zapotlanejo, en Tonalá, donde sujetos asesinaron a balazos a dos guardias de seguridad privada.

Las víctimas escoltaban un camión cargado con cigarrillos cuando se dio el ataque, presuntamente derivado de un intento de robo, indicaron fuentes policiales.

Los agresores huyeron del lugar en un vehículo que después abandonaron en la Colonia Hacienda Real. El atraco no se consumió.



■ En Tonalá balearon a dos guardias que escoltaban un camión cargado con cigarrillos.

A las 8:45 horas, por otro lado, un hombre de entre 25 y 30 años murió después de ser baleado en un auto Yaris en la Colonia El Campanario, en Zapopan.

Un sujeto se le emparejó en otro vehículo y le disparó en la cara con una escopeta, en San Javier y Campanario.

Una hora antes, autori-

dades descubrieron los cadáveres de dos hombres y una mujer con heridas de machete en una brecha de la Colonia La Loma, en El Salto.

Una de las víctimas estaba a 200 metros de las otras dos, indicó la Policía local.

Además, por la madrugada fue descubierto el cuerpo

de un individuo con impactos de bala, en el interior de un Honda Accord del año en la Colonia El Vergel, en Tlaquepaque.

Finalmente, el cadáver de un hombre con heridas provocadas por golpes y atado de las manos fue localizado el jueves en el rancho Calabacillas, en Lagos de Moreno.

Revelan resultado de cateo a residencia de Bugambilias

Hallan armas y droga en finca asegurada

Encuentran además cartuchos y equipo táctico en el interior de la propiedad

MURAL / STAFF

Drogas, armas, cargadores, cartuchos y equipo táctico fueron localizados en la finca del Fraccionamiento Bugambilias que revisó la Fiscalía del Estado, luego de que sujetos armados dispararan a la fachada.

El cateo fue realizado el jueves después de que se obtuvo la orden de un juez de Control.

En la azotea se halló una pistola y 500 envoltorios con "crystal", así como 4l con marguana, aunque no se precisó el peso total de la droga decomisada.

En uno de los cuartos, además, los agentes hallaron dos básculas de precisión, conocidas como "grameras", y otras 35 bolsas con hierba. También había una caja fuerte fijada al piso.

Además, en un muro había chalecos balísticos, fornituras, fundas para armas y portacargadores, colgados sobre ganchos.

En el comedor había una mesa de billar y sobre esta



La finca fue rafagueada la madrugada del 29 de marzo.

un rifle de postas, así como cargadores, cartuchos y casquillos.

En una de las habitaciones, la Fiscalía encontró ropa de hombre y de mujer, así como de niños. Asimismo aparatos electrónicos y cartuchos para arma larga.

De igual forma se decomisaron dos bicicletas de montaña y una moto Suzuki que estaban en la cochera.

"Desde el inicio de la diligencia, los efectivos de la Fiscalía del Estado detectaron que la vivienda contaba con cámaras de circuito ce-

rrado además de que se localizaron varios módem y cableado por lo cual, esta representación social ordenó su aseguramiento", informó la Fiscalía.

La casa estuvo resguardada desde el domingo 29 de marzo.

Ese día, cerca de las 4:00 horas, los vecinos de Bugambilias, de Santa Ana Tepetitlán y de El Fortín reportaron que se escuchaban disparos.

Cuando la Policía de Zapoapan dio con el lugar donde fueron las detonaciones, descubrió que la casa, ubicada en



En el interior de la propiedad había drogas y armas.

la Avenida del Reno Poniente, cerca de la Avenida del Búfalo, había sido rafagueada.

Se contabilizaron por lo menos 200 casquillos de calibres 223 y 762, usualmente utilizados en fusiles de asalto.

MURAL publicó que vecinos de la colonia recordaron que era común ver llegar diversos vehículos y personas a esa casa.

La Fiscalía no informó si hay características de las personas que dispararon. Tampoco se ha difundido el móvil del ataque que derivó en el cateo de la casa.

Trasladan a menor

Desde Bolaños, un niño picado por un alacrán fue trasladado a la Ciudad.



- Oficiales del Escuadrón Aéreo de la Policía del Estado se encargaron de llevar al menor en un helicóptero Eurocopter.
- Personal del Sistema de Atención Médica de Urgencias auxilió al pequeño y lo acompañó en el traslado a Guadalajara.
- Las autoridades llevaron al paciente junto con su madre al Centro Médico Nacional de Occidente.
- Tras ser ingresado, los médicos de la institución reportaron que la condición del niño era estable.

EnCorto



LO ARRESTAN POR ABUSO INFANTIL

La Fiscalía del Estado arrestó en Tala a un hombre señalado de abusar sexualmente de sus dos hijas bajo el argumento de que iba a morir si no accedían a sus peticiones. Se trata de Jesús "N", quien ya recibió un año de prisión preventiva tras ser vinculado a un proceso penal. **Staff**



LOCALIZAN A UNA MENOR

Una menor de 16 años que había sido reportada como desaparecida, fue localizada en San Miguel Cuyutlán, en Tlajomulco, lugar donde vivía su novio, informó ayer la Fiscalía. La adolescente había sido vista por última vez el domingo en el Fraccionamiento Los Encinos. **Staff**



CAE SUJETO CON DROGAS

Con 20 bolsitas de "crystal" fue detenido José Gustavo "N", de 33 años. El hombre orinaba en la vía pública sobre Avenida Patria, al cruce con la Calle Manuel Varela, cuando patrulleros lo vieron. Luego de hacerle una revisión, los uniformados le encontraron la droga. **Staff**

Decomisan armas y drogas en cateo a finca

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Armas de fuego y cartuchos de diversos calibres, drogas, chalecos tácticos, fornituras, portacargadores y fundas para armas, entre otros objetos, fueron asegurados por elementos de la Fiscalía del Estado durante un cateo en una vivienda de Ciudad Bugambilias, en Zapopan.

De acuerdo con información de las autoridades, la vivienda había sido baleada el pasado domingo, por lo que se llevan a cabo diligencias ministeriales en el lugar.

En los trabajos de cateo detectaron que el inmueble contaba con cámaras de circuito cerrado, además de que se localizaron varios módem y cableado, por lo cual la Fiscalía del Estado ordenó su aseguramiento. En la cochera se encontraron dos bicicletas de montaña y una motocicleta marca Suzuki tipo Enduro de 450 cc, color amarilla.

Las autoridades precisaron que en una mesa de billar, ubicada en el área de sala comedor, es-

taba un rifle de postas, así como diversos cargadores para arma larga y cartuchos de arma corta; también se localizaron varios casquillos.

En un muro encontraron colgados en ganchos metálicos chalecos tácticos tipo balísticos, fornituras, porta cargadores y fundas para armas de fuego.

Dentro de una de las habitaciones se aseguraron dos básculas grameras y 35 envoltorios de polvo blanco y granulado, así como de vegetal verde con características físicas de marihuana. Además, se localizó una caja fuerte fijada al piso.

En una de las habitaciones de la planta alta se encontró ropa de niños, así como para hombre y mujer, aparatos electrónicos y diversos cartuchos para arma larga.

En la azotea fue hallada una pistola y 500 bolsas con una sustancia con las características de droga conocida como cristal, asimismo 41 bolsas conteniendo vegetal verde, al parecer marihuana y un pedazo de cristal. ■

Siete personas son víctimas de hechos violentos en el AMG

Seguridad. Los crímenes ocurrieron en San Pedro Tlaquepaque, Zapopan, El Salto y Tonalá; uno de los occisos era quiropráctico

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Siete personas fueron víctimas de violencia este viernes; uno de los occisos era un quiropráctico, quien fue agredido en San Pedro Tlaquepaque.

Afuera de su domicilio, fue asesinado de un impacto de proyectil de arma de fuego el quiropráctico de entre 45 y 50 años. El homicidio se registró en el cruce de las calles Río Tuxcacuesco y Río Colorado, en la colonia El Vergel.

En la colonia El Campanario, en el municipio de Zapopan, fue asesinado un hombre de un escopetazo cuando, aparentemente, esperaba a que abrieran la empresa en la que trabajaba.

Y ADEMÁS

Hallan cuerpo calcinado

Un incendio en un predio de la colonia La Loma, en El Salto, acabó con la casa de madera en la que residía un hombre, quien fue encontrado sin vida por elementos de Protección Civil y Bomberos del municipio que sofocaron las llamas. El occiso, de entre 30 y 35 años, no presentaba huellas de violencia, según técnicos en urgencias que atendieron el reporte en el cruce de La Cima y Lienzo.

Uno de los oficiales que atendió el llamado precisó que el cuerpo de la víctima, de entre 30 y 35 años, se encontraba en el interior de un ve-

hículo Toyota Yaris azul. Informó que solamente se conoce que una camioneta pick up se estacionó a un lado, disparó y se dio a la fuga. El hecho ocurrió sobre la calle San Javier, casi esquina con la avenida Del Campanario.

Los cuerpos de una mujer y dos hombres fueron encontrados en una brecha cercana a la colonia Jardines del Verde, en el municipio de El Salto; aparentaban de 25 a 35 años y presentaban lesiones de arma blanca, al parecer un machete.

Los cadáveres de un hombre y una mujer estaban juntos, y a unos 200 metros de distancia estaba el otro masculino, en el interior de un campo.

Según autoridades la muerte de la mujer es investigada bajo el protocolo de feminicidio.

En la autopista Guadalajara-Zapotlanejo, en Tonalá, fueron acribillados dos guardias de seguridad privada que custodiaban un camión cargado con cigarros. El ataque fue en el entronque con la avenida Tonaltecas.

A decir de la autoridad, estaban disfrazados como si fueran personal de mantenimiento de la autopista y se encontraban podando la maleza; sacaron sus armas de fuego, iniciando un intercambio de balas con el personal de seguridad privada. ■

Con información de: Juan Carlos Munguía y Martín Patiño

Muere conductor en choque

El conductor de un automóvil Vento murió la noche del jueves luego de chocar con un taxi del Sitio 66 en la Colonia La Penal, en Guadalajara. Tras el accidente, ocurrido en el cruce de Avenida Gigantes y la Calle José María Gómez, el trabajador del volante fue retenido.



Arrestan a 667, solo en 15 días

MURAL / STAFF

En los primeros 15 días desde el inicio de las medidas de aislamiento impuestas a causa del coronavirus Covid-19, en Guadalajara fueron detenidas 667 personas.

Según los reportes de la Comisaría, 560 de los arrestos fueron por faltas administrativas, 19 por delitos de fuero federal y 88 por ilícitos de fuero común.

De acuerdo con la dependencia, se aseguraron 17 armas de fuego, 189 cartuchos y cuatro armas de utilería, así como 7.1 kilos de mariguana, 334.5 gramos de droga sintética y 221 pastillas psicotrópicas.

Además, se recuperaron 17 motocicletas y 143 vehículos.



■ Los oficiales fueron captados cuando entraban al motel con dos mujeres.

Va policía ante juez por un feminicidio

MURAL / STAFF

El policía estatal aprehendido por su presunta relación con el feminicidio cometido en un motel de la Ciudad, ya fue enviado a Puente Grande para su primera audiencia.

Su cómplice, sin embargo, continúa sin ser localizado.

El imputado estuvo en manos de la Fiscalía desde su detención el miércoles -día en el que también se dio el crimen- y durante un lapso de 48 horas, como lo marca la ley.

Videos del motel, así como manchas de sangre y objetos de la víctima hallados en el automóvil en el que lo sorprendieron son algunos de los datos de prueba que el Ministerio Público ha reunido contra él y el otro sospechoso.

Ambos fueron grabados cuando ingresaron al motel ubicado en la Colonia Las Huertas, en Guadalajara, en compañía de dos mujeres.

El vehículo, un Chevrolet Aveo, fue asegurado en la Colonia Jardines de la Paz, cerca de la base de la Policía Regional, perteneciente a la Secretaría de Seguridad Pública, donde laboraban los presuntos implicados.

Ninguno estaba en funciones cuando sucedieron los hechos, sin embargo, tenían que estar encuartelados.